

# EL PROBLEMA DEL DESARME SEGUN EE. UU. E INGLATERRA

## Existe Enorme Ansiedad Ante La Conferencia Que Ha De Reunirse El 30 De Este Mes

# LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII

SAN JOSE, COSTA RICA,

Jueves, 19 de Abril de 1934

NUMERO 10.025

## La Declaratoria Monroísta De Japón, Provoca Gran Alarma En China y En Inglaterra

### EL MONROISMO

S HANGHAI, 19. — El pronunciamiento japonés, según el cual arbitrariamente se arroga la facultad de oponerse a que China obtenga entre otras cosas, préstamos de otros países, ha sido recibido aquí con profunda aprehensión.

La mayoría de las autoridades chinas se sorprendieron tan pronto se dieron cuenta de que el servicio ferrocarrilero de Manchukuo con China había quedado en posibilidades de ser reanudado, pues los beneficios que se derivan de tal sistema aún cuando son importantísimos para China, están suspendidos y sometidos a negociaciones, siendo in-

### En Shanghai Estiman Que Es Un Claro Anuncio De La Conquista Total De China

terpretado esto como una pueril medida de seducción japonesa. Sin embargo, la probable medida fribustera que trae consigo esta decisión, hace reflexionar a los expertos chinas quienes comparan esta ocasión con la del 18 de setiembre de 1930 en Mukden, cuando el conflicto chino-japonés se precipitó.

En el criterio nacional de China, se mira la arrogante manifestación del Ministerio de Relaciones del Ja-

pón, como una amenaza contra la conquista de toda la China.

### LA HONDA REPERCUSION DEL PRONUNCIAMIENTO

Londres, 19. — Las declaraciones oficiales hechas por los heraldos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Tokio, han tenido en Inglaterra considerable repercusión, hasta el punto de concedérsele una importancia más allá de lo trascendental y la

prensa comenta desluciendo la recuación financiera y comercial que hace Japón con respecto a las demás potencias en China. Mientras tanto, el gobierno de Londres ha solicitado amplios detalles a su Embajador en Tokio con respecto a la llamada Doctrina Monroísta de Japón. Sin embargo, los funcionarios del gobierno de Su Majestad Británica se niegan a hacer comentarios. El Encargado de Negocios de China W. C. Chen habló a los periodistas extranjeros declarando que opinaba que el pronunciamiento japonés es una reacción que viene a resumirse en un aumentadísimo control japonés sobre los asuntos de China.

WASHINGTON, 19. — Con motivo del colapso inminente del desarme europeo, se toman grandes precauciones con relación a la actitud que deberán seguir los Estados Unidos en el desenvolvimiento político que ha de seguir a la situación creada con motivo de la actitud francesa. La política de la administración de Roosevelt permanece sin cambio alguno desde que presentó su mensaje al Congreso, según el cual los Estados Unidos anunciaban que no participarían ni cooperarían en los asuntos políticos de Europa. En esta época se dejó definida la oposición a los rearmamientos y a las barreras comerciales. Pero en vista de la severidad que constituye una posible entente militar europea, en las esferas oficiales se ha comenzado a hacer un estudio de fondo sobre la resolución francesa que ni se pronuncia por la demanda alemana ni está dispuesta a reducir sus armamentos. El embajador francés ha tenido una entrevista con el

sub-Secretario de Estado William Phillips habiendo informado aquél sobre los alcances de la resolución francesa. El funcionario americano, sin embargo, no externó opinión ninguna con referencia a las demandas de Alemania.

Londres, 19. — En los círculos diplomáticos se discute la competencia ilimitada de armamentos europeos la cual constituye el fracaso definitivo para todas las conferencias futuras de desarme militar y naval. Sin embargo, el Gobierno espera con gran ansiedad la forma en que se inicia la reunión del desarme el 30 de este mes. Se sabe anticipadamente que Francia se afana por que los Estados Unidos participen en la ansiada asamblea. La Gran Bretaña, por el momento, no intenta hacer negociaciones bilaterales. Se dice extra-oficialmente que el Gobierno italiano aprovechará esta coyuntura para completar su viejo y muy conocido plan sobre desarme, proponiéndolo en Ginebra.

## Trotsky, El Judío Errante, No Encuentra País Que Lo Acoja

SANTIAGO DE CHILE, 19. — La prensa se ocupa con interés del desgraciado destino de

León Trotsky, acerca de quien los despachos extranjeros relatan ampliamente el éxodo obligado que ahora se le impone en Francia. El periódico El Imparcial, comentando la expulsión francesa después de jugar un papel único dentro de una de las más poderosas naciones del mundo, dice que es León Trotsky el Judío Errante condenado a un camino de desventuras, posiblemente purgando así las desgracias que el comunismo ha causado al pueblo ruso.

### TODAVIA EN FRANCIA

París, 19. — Hacia el medio día, León Trotsky informó a la policía que todavía no han sido visados sus

Pasa a la pág. OCHO

## Pruebas de que es ilegal el cobro de la Patente Nacional

La única ley vigente en la materia es la No. 193, que establece claramente no podrá ser aumentada por concepto de Patente la cantidad que se pagaba en 1929

El reportaje que publicamos ayer con el señor Director de la Tributación Directa, caballero don Jorge Aragón, provocó en el Comercio interesado en el cobro de la Patente Nacional, gran revuelo, según suponíamos. No pocos comerciantes consideraron indiscutibles las razones del señor Aragón, por mucho que perjudicaran sus intereses y creyeron comprender que la ley amparaba realmente los propósitos de la Secretaría de Hacienda. Pero, conversando esta mañana con el señor Secretario de la Cámara de Comercio, don Juan Fernández Morúa, obtuvimos las siguientes impresiones:

Este reportaje ha producido una impresión equivocada en muchos comerciantes y, a mi juicio, eso es exactamente lo que desea el señor Jefe de la Tributación Directa para justificar a su jefe inmediato, el señor Secretario de Hacienda. Cuando Ud. le hizo referencia a la ley No. 119 del 7 de agosto de 1929, él lo aceptó como bueno y siguió desarrollando su tesis alrededor de su referencia. No puedo creer que el señor Jefe de la Tributación Directa ignore que la Ley No. 119 sobre la cual hace sus con-

### ENTREVISTA CON EL SR. SRIO. DE LA CAM. DE COMERCIO, D. JUAN FERNANDEZ M.

siderandos, no existe, puesto que fue derogada en lo conducente por el Congreso Constitucional nueve días después de emitida, dictándose la No. 193, que es la que está en vigencia y es la única que debe ser acatada

y respetada por los interesados, o sea el Comercio que paga Patente Nacional. Esa Ley No. 193 no se refiere a tarifas municipales, sino que dice, claramente: "Los comerciantes de la República seguirán satisfaciendo co-

mo Patente Nacional, la cantidad que actualmente pagan por ese tributo. No obstante, cuando por disminución de los negocios de un comerciante, el Municipio respectivo rebajare a mon-

to inferior del que hoy paga, su Patente municipal, la Patente Nacional le será REBAJADA asimismo proporcionalmente a dicho comerciante." Esto no puede significar de ninguna manera que la Patente Nacional que

## Medio punto subió hoy la libra esterlina en la bolsa de N. York, cotizándose al 5.14 o sean ¢ 21.84

La libra esterlina experimentó hoy una alza de medio punto en su cotización en la Bolsa de Nueva York. La cotización de ayer fue de 5.135

y hoy fue de 5.14, o sean ¢ 21.84, que ha sido el tipo oficial señalado por la Junta de Control de Cambios para las operaciones del día.

## La Patente Nacional solo podrá cobrarse por medio de las Aduanas si se quiere mayor tributo

Pretender nuevo aumento en el precio de las mercaderías es colocar a los consumidores y al comercio en situación desesperada

El tema de la Patente Nacional si- mero y de aquellos consumidores que reclamando la atención del Co- que se dan cuenta de lo que significa

un nuevo aumento en las mercaderías que consumen. Junto con los demás comentarios que aparecen en esta misma edición, vamos a transcribir el parecer de un estimable comerciante en la materia:

—Con todo lo dicho hasta hoy sobre la legalidad de la Patente nacional, el Comercio sigue tan a oscuras como antes. Hacienda y Tributación se empeñan en sostener que el cobro es legal y el Comercio entiende que de legal no tiene nada, pues sólo es viciado.

Pasa a la pág. OCHO

## El Banco Anglo acordó hoy facilitar al Municipio sesenta y tres mil colones

Tal suma corresponde a Bonos que la Secretaría de Hacienda entregará a la Intendencia

De acuerdo con el plan de esa Intendencia, los trabajos Mpals. paralizados se reanudarán el lunes

Así lo adelantó LA PRENSA LIBRE en ediciones anteriores

## La letra falsa negociada en esta capital por un hábil estafador español era por 275 libras esterlinas

Trató también de negociar otra por 900 libras

Ayer tarde recogimos una interesante información sobre una estafa cometida en esta capital y a la cual se refiere "La Tribuna" en su edición de hoy.

Los informes que publica el estimable colega los ampliamos en la siguiente forma: El estafador que se hacía llamar Carlos Sierna y se decía de nacionalidad chilena, es español y actualmente se encuentra en Panamá.

Días antes de la Semana Santa llegó a esta capital y se hospedó en el Hotel Costa Rica, pasando por Agente Viajero. Con su buena presencia y trato hizo varias amistades en nuestros círculos de Bolsa y así logró llegar al establecimiento comercial de don Ramón Muñoz con quien negoció una letra contra un Banco del exterior por la suma de doscientas setenta y cinco libras esterlinas. Esa letra fue endosada por el señor Muñoz y un corredor de Bolsa la vendió a una empresa comercial extranjera.

Ayer tarde la casa compradora recibió un cablegrama de Nueva York, en el cual se protestaba la letra como falsa.

El estafador embarcó con destino a Panamá hace como quince días y antes de irse trató de negociar otra letra por la suma de novecientas libras esterlinas, pero no encontró comprador. El señor Muñoz ha resultado per-

judicado en varios miles de colones pues tuvo que devolver el dinero a la casa que compró la letra.

## La succión bancaria rompe todas las vallas

UNA LETRA PAGADA ESTA MAÑANA FUE COBRADA SEGUN EL TIPO DEL DIA DE LA AUTORIZACION O SEA CON 11 PUNTOS MAS DEL FIJADO HOY POR LA JUNTA

Tenemos a la vista una prueba más de que entre nosotros suceden cosas que no se tolerarían en ninguna otra parte del mundo y que en cambio aquí son posibles tanto por la desunión y apatía del Comercio como por la tolerancia sin límites de que gozan ciertos sectores en las esferas encargadas de sancionar los abusos en perjuicio público. Y nos sentimos obligados a denunciar el caso, por dos razones: por permanecer fieles a nuestra posición de amigos de ciertos comerciantes

que si son comprensivos y para llamar la atención de todos a fin de que no se dejen sorprender con procedimientos semejantes: Se trata de lo siguiente: una letra pagada temprano de esta mañana, en libras esterlinas, fue cobrada por un Banco de la capital a razón de 4.93, cuando el tipo de ayer y que debió aplicarse hoy era de 4.82. El Banco, con ese sistema, percibe 11 puntos más de lo debido. Y no cabe el pretexto de que el Banco tenía autorización para hacerlo así, por cuanto

hay docenas de letras que; autorizadas cuando el tipo era menor, fueron cobradas a otro más alto si así estaba el día de la liquidación efectiva. Se trata, en resumen, de una abierta sus-

tracción, principio inequívoco de la especulación que se viene en contra del país en cuanto desaparezca el control de cambios, según ha anunciado

Pasa a la Página Ocho.

## ¿El Hipotecario ha recibido en pago, a la par, bonos de la Deuda Externa?

DEBE HABER ALGUIEN QUE PUEDA DECIR SI O NO

Según las declaraciones del Director señor Pinto, nunca podrán ser recibidos pero niega que lo hayan sido

En "La Tribuna" de esta mañana el señor Director del Crédito Hipotecario asegura que los bonos de la deuda externa "nunca podrán ser recibidos por el Crédito Hipotecario de Costa Rica, sin previo arreglo con los banqueros españoles". Efectivamente, tiene razón sobrada el señor Pinto. Y todavía dice más verdad, cuando asegura que con la recepción de títulos de la deuda externa se debilita, sin derecho para ello, la garantía de los

tenedores de bonos del propio Crédito. Todo eso es verdad, indiscutible. Lo es también su última consideración de que los deudores han dejado de pagar sus cuotas en los últimos meses, alimentando la esperanza de que legalizara la recepción de bonos de deuda americana para abonarlos a par en sus cuentas con el Crédito.

Pero todo eso, que demuestra todo el buen sentido y la recta orientación

Pasa a la página OCHO

## Nada tiene que ver el Bco. de Seguros con la cuestión cambiaria,

Dice su Director, señor Rojas

Otros interesantes conceptos sobre las ventajas e inconvenientes del Control

Hemos tenido el gusto de conversar en la mañana de hoy con el señor Director del Banco de Seguros, don Jaime Rojas. Eran varios los tópicos que teníamos que tocar con él. Y co-

mo de costumbre, don Jaime se prestó gustoso a hacernos varias e importantes declaraciones: —En primer término — nos dijo — tengo que referirme al cargo que

gratuitamente nos hace el señor don Roberto Madrigal en uno de sus recientes reportajes, al manifestar que el Banco de Seguros ha entrado en

Pasa a la pág. OCHO

# LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

NUMERO SUELTO ₡ 0.10

SUSCRICION MENSUAL ₡ 2.00

Teléfono 2287

Apartado 1533

SAN JOSE, COSTA RICA

## REDACTORES:

EDUARDO CHAVARRIA  
HIGUINO VEGA  
JUAN FRANCISCO ROJAS

## CRONISTA SOCIAL:

GUILLERMO TRISTÁN

## AGENTE DE ANUNCIOS:

FERNANDO PALAU

## ADMINISTRADOR:

MAX CORDERO

## GERENTE:

JOSÉ BORRASE

## Dentro de un mes quedará habilitado el deshecho entre el Zapote y Villa Quesada en el camino a San Carlos

La construcción del puente sobre el Río La Vieja va muy adelantada

El señor Secretario de Fomento hizo ayer, en compañía del señor Director General de Obras Públicas, una visita de inspección a los importantes trabajos que se están llevando a cabo en el camino a San Carlos.

El señor Cortés regresó ayer mismo por la tarde y tuvimos oportunidad de recoger sus impresiones sobre la marcha de aquellos trabajos.

Nos informó que dentro de un mes podrá quedar en servicio el deshe-

cho que se está haciendo entre El Sitio denominado El Zapote y Villa Quesada. El gran puente de hierro sobre el río La Vieja ya se está terminando de colocar, con lo cual queda realizada una de las obras de mayor importancia y necesidad en el camino a San Carlos.

La completa construcción del camino a San Carlos quedará hecha dentro de pocos meses.

## ¿La pulcritud de nuestro corte puede deberse a arte de magia?

# ¡NO!

- ⊙ Pericia
- ⊙ Estudio
- ⊙ Especialización



Control absoluto de la técnica del corte y la confección, para producir el traje 100 x 100 de perfecto.

Por eso cada traje nos vale una nueva felicitación.

Telas inglesas modernas y exclusivas

¡NO COBRAMOS MÁS!

(Una versión inglesa interpretada por nosotros)

El Caballero distinguido ha dado su fallo a la **SASTRERIA AMERICANA** como la única que da el traje más Elegante y Perfecto. Por esta razón fue la que ganó el Concurso Comercial e Industrial Hispano Americano.



75 varas al Oeste del Parque Morazán - Avenida de las Damas

## Salió para los Estados Unidos el piloto Reptko

Ha salido de esta capital con rumbo a los Estados Unidos, el piloto R. Reptko, quien vino contratado por la Empresa Nacional de Transportes Aéreos para manejar uno de los aviones de esta compañía.

Es muy posible que el puesto del señor Reptko, a quien deseamos feliz viaje, sea ocupado por uno de los pilotos nacionales preparados en aquella empresa.

## No se dará ocupación a los cuadrillas de peones rebeldes

Como informamos en ediciones anteriores, es muy posible que la Municipalidad reanude el lunes próximo la ejecución de obras públicas que en esta ciudad inició hace algún tiempo y que quedaron paralizadas en días

anteriores. De reanudarse tales trabajos, como es muy posible, según se nos informa en fuente autorizada, serán ocupadas las mismas cuadrillas de trabajadores que quedaron cesantes, pero no se to-

## El Ing. don Julio E. Mejía se refiere a algunos conceptos que en el comentario del Tratado Centroamericano publica D. Enrique Jiménez

"Mi intención única es, sobre todo, la de manifestar que las puertas de nuestra Universidad están abiertas a nacionales de todos los países"

En nuestras oficinas conversamos ayer tarde con el culto y distinguido profesional salvadoreño don Julio E. Mejía. Nosotros, que nos honramos con su amistad, solemos conversar con el amigo de tantos tópicos entre los cuales los de carácter centroamericano son los privilegiados. Don Julio es, actualmente, al mensajero de la fraternidad deportiva de su patria, pero también podría ser, tal es su fecunda preparación, el representante de la cultura salvadoreña. Los comentarios al ca tao intao i oimninin nnoimn n Tratado Centroamericano que publica que Jiménez ha sido tema jugoso que, el señor Mejía ha seguido con cariño.

Ayer, precisamente, hablando sobre el punto inquirimos su opinión respecto de los últimos comentarios:

En relación con lo publicado referente a la unificación de la enseñanza nos dijo: "El señor Enrique Jiménez en su interesante comentario que él titula 'El Tratado Centroamericano resultó una promesa romántica de amor' donde hace un análisis del articulado hace especial mención de El Salvador en dos de sus puntos: artículos 9 y 11, que versan sobre la instrucción en general. Comentando el 9º el cual le concede 'un poco de realidad', y que se refiere a la unificación de la enseñanza, dice que nunca se ha llevado a la práctica el ejercicio de profesiones a pesar de lo establecido en varias convenciones al efecto y 'especialmente en El Salvador, donde ni los mismos salvadoreños que obtienen títulos en el exterior, han podido ejercer en aquel país'".

Comentando el 11º únicamente agrega que la incorporación en El Salvador es "totalmente imposible". Muy respetuosamente quiero desviatur tales aseveraciones, pues ellas ESPACIO CEDIDO

## El retroceso de nuestro fútbol

A propósito de las opiniones encontradas de los señores Raúl Pacheco y Ricardo González sobre el juego brusco, yo también me voy a permitir externar la mía aunque nadie me la solicite, sobre este delicado asunto que cada día va tomando proporciones que no son precisamente las que señalan una depuración y mejoramiento en el noble deporte, sino al contrario un retroceso y salvajismo que desprestigia el fútbol costarricense.

El señor Pacheco, que es de los jugadores viejos, de la época en que jugábamos honradamente y no conocíamos la "táctica moderna" opina que el juego debe ser suave, dentro de lo que puede concebirse en un deporte viril que exige el máximo de esfuerzo físico, poniendo la inteligencia y agilidad para evitar de ese modo los choques violentos.

El portero González cree que el fútbol no es juego de señoritas y aunque se pronuncia en contra del juego "sucio y cochino", parece que sólo lo entiende así en teoría, pues en la práctica ha demostrado siempre lo contrario, abusando de su constitución física en contra de adversarios débiles; y en muchas de sus intervenciones apuradas, con el pretexto de protegerse, ha golpeado y hasta a agredido deliberadamente a un contrario, comprometiendo así a sus compañeros. Cabe recordar aquí el caso de Arturo, el jugador del "Fortuna", incidente por el cual su equipo se vio obligado a aceptar un penal para que González no fuera expulsado del campo. Mientras este jugador siga creyendo que juego duro "es sinónimo de juego sucio", no habrá seguridad para sus adversarios; y así, lejos de contribuir al progreso del fútbol, más bien lo desprestigia. ¿Cree el portero González que es necesario romper huesos y atacar intencionalmente al contrario para demostrar que el fútbol no es juego de señoritas?

Conviene hacer notar desde los comienzos del fútbol hasta los primeros años del campeonato no hubo sino muy pocos lesionados, con todo y que los marían en cuanto aquellas que fueron jugadores de aquellos tiempos fueron más fuertes que los actuales; pero

declaradas rebeldes por continuar trabajando con herramientas del Municipio, pese a la orden de paro ordenado por la Intendencia.

afirman un hermetismo al grado máximo, que es el de que nosotros mismos no podemos ejercer en nuestro propio país. Nada tan lejos de la realidad. Como decano que fui de la Facultad de Ingeniería me tocó incorporar a varios ingenieros egresados de Facultades extranjeras. Yo mismo soy ejemplo de una incorporación, siendo salvadoreño graduado en los EE. UU. Nuestra Universidad, compuesta de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Medicina y Cirujía, Química y Farmacia, Dentistería e Ingeniería, ha incorporado en el curso de los años a nacionales y extranjeros, egresados de Facultades extranjeras. Los requisitos de incorporación en cualquiera de estas Facultades para los nacionales son únicamente su identidad y legalidad de sus documentos; para los extranjeros, están, un examen sobre su profesión y el pago de derechos correspondientes. También existe, para casos especiales y de los cuales se han presentado varios, "permisos para ejercer cualquiera profesión".

En virtud de los pactos de 1923 los centroamericanos egresados de Universidades Centroamericanas se han incorporado en igual forma que los salvadoreños, como también en virtud de un Tratado especial con España los españoles egresados de Universidades españolas también se incorporan como los mismos salvadoreños.

Mi intención única, al aclarar estos puntos, es sobre todo, la de manifestar que las puertas de nuestra Universidad están abiertas a nacionales de todos los países, ya sea como estudiantes o como profesionales para incorporarse.

Yendo más allá de los que el señor Jiménez lo expresa que en esto de la enseñanza "tiene un poco de realidad", no sólo lo tiene, sino que es una realidad.

era porque antes se jugaba con nobleza y el único objetivo era la pelota, a la que se iba con rapidez y valor, y no al individuo, como ahora se ha aprendido, para eliminar así a los buenos jugadores y ganar los partidos fácilmente.

Se aplicarían los accidentes entre jugadores de tercera categoría, que por su torpeza e inexperiencia no pueden evitar los choques; pero no tienen razón de ser entre jugadores que por su calidad superior deben tener la destreza suficiente para librarse de los golpes, y si estos se producen, es de suponer que son insirados por una maldad mala fe.

Si se hiciera la cuenta de los accidentes, ocasionados por motivo del juego duro como ahora clasifican los modernos entendidos el juego mal intencionado, veríamos que en los últimos años es grande el saldo de sinovitis, fracturas de piernas y manos y otros tantos daños ocasionados por esa nueva escuela.

Es indudable que el incremento que el fútbol va tomando, ha dado origen a esa modalidad de juego, pues los "hinchas" de cada equipo, en su afán de ganar a todo trance, excitan a sus ídolos a que "jueguen duro". Si en vez de vociferar así e inducir a los jugadores a golpear a sus contrarios esos fanáticos censuran y reprobarán a los "jugadores sucios", no tendríamos que lamentar tantos accidentes como ahora suceden.

Con el fin de abolir el juego sucio, yo excito a los cronistas deportivos a hacer campaña en ese sentido, pidiéndoles que en vez de hacer extensas crónicas, censuren valientemente a todo jugador que con sentimientos poco nobles y abusando de su fuerza, trate de empuñar la limpieza del juego. Esa es la mejor labor que ellos pueden hacer en favor del buen fútbol; y cuando esto se haya conseguido, podremos enorgullecernos del haber progresado en el noble deporte.

Luis Valerio.

PAPEL PERIODICO  
Tamaño 28" x 42"

RESMAS PLANAS  
₡ 7.50 la resma

Imprenta BORRASE Hnos.

## Società Nazionale Italiana "Dante Alighieri"

CASA DEGLI ITALIANI

## Corso Libero di Lingua Italiana

PRIMO E SECONDO CORSO

Le iscrizioni saranno aperte dal 17 al 24 del corrente mese e si riceveranno dalle 4 alle 5 p. m. nella Casa degli Italiani (sopra il Bazar "La Casa") dalle 8 alle 11 a. m. e dalla 1 alle 3 p. m. della Marmoreria U. LUISI & Co.

Le lezioni si daranno nella Casa degli Italiani, cominciando il giorno 30 del corrente mese.

La "DANTE" nell'adempimento della sua missione rivolge speciale invito ai figli d'Italians, perché concorrano a conservare il patrimonio linguistico della Madre Patria.

Il Consiglio Direttivo

## Società Nazionale Italiana "Dante Alighieri"

CASA DEGLI ITALIANI

## Curso Libre de Lengua Italiana

PRIMERO Y SEGUNDO CURSO

La matrícula estará abierta del 17 al 24 del corriente mes de 4 a 5 p. m. en la Casa degli Italiani (altos del Bazar "La Casa") de 8 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en la Marmoreria U. LUISI & Co.

Las clases se darán en la Casa degli Italiani comenzando el día 30 del corriente mes.

La "DANTE" en el cumplimiento de su misión dirige una especial invitación a los hijos de Italianos para que concurren a conservar el patrimonio linguistico de la Madre Patria.

La Directiva

## De nuevo el Control de Cambios

Con la afirmación de que el problema del Control de Cambios será sometido nuevamente a la consideración del Congreso, puede decirse que se ha reabierto su discusión. Se dice así lo hará el Poder Ejecutivo, recomendando al propio tiempo la tesis que propuso el año pasado, o sea la de mantener el control en cuanto a las importaciones y exportaciones pero con libertad de cambios absoluta. Con todo no parece ser esa la mejor solución, pues se funda en la libertad de cambios que no sabemos en cuánto puede perjudicarnos, y además parece aconsejarse el control de la importación como el medio de regularizar el cambio, lo que en realidad no es así ya que el cambio es el resultado de otros factores igualmente importantes, como la mayor o menor existencia de letras, el valor mismo de la moneda, etc.

Por otra parte, el cambio libre nos dejaría sin un valor fijo de la moneda, cosa indispensable para el buen cálculo de la deuda pública externa así como para la efectiva liquidación de los negocios del café, intervenidos por una ley especial. Con el cambio libre, es probable que éste experimente una alza momentánea en los primeros días, pero de seguro que luego iniciará la baja. Hasta dónde llegará en su descenso el cambio? Téngase presente que este año habrá suficientes letras para las necesidades del comercio, que no necesitarán gran cantidad ni el Gobierno ni el Crédito Hipotecario y que con la libertad dicha se haría sentir la depreciación del 40 por ciento que ha tenido la moneda americana. Todo eso hace prever que el cambio llegará a bajar demasiado, acaso más de lo conveniente para la economía nacional. Entonces se planteará de nuevo el problema: no serán los importadores, pero sí los exportadores que en nombre de la agricultura demanden una junta que les fije un cambio alto o el establecimiento de la Caja de Conversión.

De manera, pues, que la vuelta al cambio libre será sólo un ensayo, y eso no sucederá por que no quedamos con el régimen del Control? Ciertamente el problema es difícil y será necesario modificar la legislación actual en sus puntos débiles y darle alguna inmovilidad al cambio. En todo caso, el punto fundamental es el tipo de cambio, así como la determinación de la moneda o monedas que sirvan de base a nuestro sistema. Dos han de ser: el dólar y la libra esterlina, y no hay necesidad de explicar por qué. Parece un hecho que en estos días será fijado al cambio al 400: ese el verdadero tipo de cambio, ha sido el promedio desde que perdimos el patrón de oro, fué la relación con sagrada por la Caja de Conversión en el año 22 y adoptado ahora significa una valorización del dólar del 33% en favor de la exportación. Cus tro por uno debe ser, pues, el tipo

de cambio. En cuanto a la libra puede fijarse un valor de ₡20.32. Razones para ello? Estas, entre otras: los exportadores pidieron en ocasión menos propicia que se valorizara esa divisa hasta la suma de veinte colonnes, medida que estimaban necesaria y suficiente para satisfacer las necesidades de la agricultura, y además, como se ha observado los últimos meses, esa divisa ha tenido cierta estabilidad en cinco dólares o algo más y es de creerse que así continuará, pues como ha informado el Gobierno Americano, mantendrá el valor de su moneda en 0.5906, que da la relación antes dicha de ... \$ 5.08 por libra. Claro está que la estabilidad de la libra no es absoluta ni permanente, pero la Junta de Control puede quedar autorizada para variar su cotización cuando las fluctuaciones excedan de 10 puntos, por ejemplo, o lo que es mejor, variar la cotización del dólar en los términos necesarios para mantener la misma relación de 20.32 por libra. Lo que precisa es que haya una uauta legal a seguir, una norma a que debe sujetarse en sus funciones la Junta y que el cambio no siga siendo como hasta ahora, el resultado del criterio individual de los miembros de ella.

Estimamos, además que debe limitarse modificarse la facultad de la Junta de variar el cambio, pues ciertas bajas de 5 puntos, por ejemplo, nunca llegan a beneficiar al consumidor

COSTARRICENSE  
Abril 13 de 1934.

PAPEL PERIODICO  
Tamaño 28" x 42"

RESMAS PLANAS  
₡ 7.50 la resma

Imprenta BORRASE Hnos.

## BOXEO

Claudio Mora Molina, el Campeón Nacional de los semi-pesados, ha aceptado el reto que lanzara Kid Cardenas, el gigantesco peso completo cubano y se enfrentará con éste el próximo martes 24 en el ring del Teatro Adela. Nos dice Claudio, al observarle este cronista lo peligroso que es dar tantas libras de ventaja, que él no teme estas desventajas de peso, ya que está calculado que su punch es lo suficientemente fuerte para equilibrar estas diferencias.

A Dios gracias, desde que me puse bajo la tutela de Alf Ross, he podido conservarme invicto. Buenos o malos, allá que cada uno juzgue según su leal saber y entender. he podido salir airoso de las pruebas a que he sido sometido. Espero con entusiasmo pelear un nuevo triunfo.

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

## La Cámara de Comercio define su posición ante las pretensiones de cobro ilegal de la Patente Nl.

En su sesión de anoche la Cámara de Comercio aprobó la siguiente resolución:

1.—Que ya hace algunos meses viene llamando la atención del comercio en el sentido de que, en términos generales, esos recibos no se ajustan a la Ley, en lo que concierne a los comerciantes que PAGABAN PATENTE NACIONAL EN AGOSTO DE 1929. Que con este fin provocó una Asamblea General del Comercio el 21 de Marzo p.pdo. Que en esa asamblea repitió al comercio su opinión acerca del particular que es: no pagar ningún recibo por una suma mayor q' la fijada por la Ley No. 192, que es LA CANTIDAD QUE EL MES DE AGOSTO DE 1929, PAGABAN LOS COMERCIANTES, y si desde entonces su PATENTE MUNICIPAL HA SIDO DISMINUIDA DE LO QUE ANTONCES ERA, NO PAGAR SI NO EL DOBLE DE LA MISMA. La cantidad no puede aumentar, por ningún motivo, excepto que una nueva

Ley del Congreso Constitucional así lo disponga.

2.—Ahora, se ve precisada a REPETIR lo que indicó. Lo hace en protección de los intereses del comercio y reclamando el respeto para las Leyes de la República por parte de los encargados de ejecutarlas y aplicarlas.

3.— Hace constar, también: que los comerciantes establecidos después de aquella época, es decir: que al dictarse la Ley No. 193, no pagaban Patente Nacional, estaban después sujetos a calificación por parte de la Secretaría de Hacienda y a ellos no atañe esta recomendación, pues su caso es diferente al de los demás.

4.— Todas las disposiciones de la nueva Reglamentación que no se ajusten a la ley del Congreso Constitucional, SON NULAS Y NADIE DEBE ACATARLAS NI TEMERLAS.

San José, 19 de abril de 1934.

Cámara de Comercio de Costa Rica

## Acción Popular, El Más Fuerte Partido De Las Derechas Españolas, Se Adhiere Al Régimen Republicano

SE ADHIERE

ADRID, 19. — El Consejo Ejecutivo de la Juventud de la Acción Popular, acaba de acordar los actos que deben verificarse en el Escorial el próximo domingo y en los cuales la ceremonia estará presidida por la bandera republicana. A este hecho se atribuye una trascendental significación, tal como una adhesión al régimen republicano de la Acción Popular que hasta ahora sólo se ha concretado a hacer manifestaciones de acatamiento al régimen. El hecho es tanto más novedoso, cuanto que se conecta con la pre-

sencia de Gil Robles en la función de gala del Teatro Español con motivo del aniversario de la fundación de la nueva República y que por cierto fué muy comentadísimo, más aún por haber permitido ese festival el presidente Alcalá Zamora. La reunión del Escorial, donde se calcula que

han de asistir no menos de cuarenta mil personas, podrá interpretarse como la decisiva adhesión al régimen republicano y una tendencia a acercarse al poder ya que la Acción Popular constituye la minoría actualmente más numerosa en el Parlamento.

bas de confianza y aprecio con que V. E. nos distingue".

## Alessandri Se Ha Visto Forzado a Renovar Gran Parte Del Gabinete Chileno

ROBO DE 27 MIL PESOS CHILENOS

SANTIAGO DE CHILE, 19. — Tres individuos, que oportunamente se escondieron en el carro de un tren de circunvalación de Santiago, que corre desde la estación de Providencia hasta la estación de Alameda, asaltaron al conductor Raúl Cáceres quien llevaba el dinero recogido en el día y que alcanzaba a la suma de 27.167 pesos. Con revólver en mano se lo arrebató y arrojándose del tren, huyeron sin poder ser capturados.

fundamentales de la república y la reconstrucción económica del país, propósitos exteriorizados en el último manifiesto de la mesa directiva del partido radical. Es muy laudable y patriótica la actitud de Uds., pero dentro del régimen constitucional imperante que todos debemos tratar de convertir en realidad, en hábitos y costumbres de la política del país, los ministros de Estado no representan partidos políticos, y no van tampoco a las carteras a servir sus intereses. Los ministros son secretarios del Presidente de la República que responde ante el país y la opinión de la marcha de la política del gobierno y los rumbos de éste. Esta situación que sirve al anhelo poderoso de la opinión pública, al orden y al deseo insistente y reiterado de no mezclar en absoluto la política dentro de la administración pública, hace que los ministros permanezcan en sus puestos mientras cuenten con la confianza del presidente de la República y cooperen con su acción di-

rectiva con eficiencia. Reitérelos una vez más a Uds. que conservan toda mi confianza y en consecuencia, les pido que no insistan en renunciar y que continúen colaborando conmigo en el servicio público en estas horas difíciles porque atraviesa el país".

LA CONTESTACION DE LOS DIMISIONARIOS

Santiago de Chile, 19. — Los radicales insistieron en su renuncia por medio de la siguiente comunicación que dirigieron al Presidente Alessandri: "Excelentísimo señor: En contestación a la atenta carta de V. E. en que nos pide no insistir en nuestras renuncias y que continuemos colaborando en el servicio público en estas horas difíciles porque atraviesa el país, reiterándonos su confianza, nos es grato manifestar a V. E. que concordamos plenamente en la tesis constitucional que V. E. sustenta, pero, como nuestra actitud no es sino inspirada en el propósito de facilitar la tarea gubernativa tratando de eliminar todo factor que pudiera perturbarla, nos permitimos insistir en nuestra renuncia expresando una vez más a V. E. nuestro profundo reconocimiento por las repetidas prae-

ALESSANDRI ACEPTO LAS RENUNCIAS

Santiago de Chile, 19. — En vista de la insistencia de los ministros radicales, el presidente Alessandri les aceptó la renuncia, rechazando la renuncia del resto del gabinete, iniciando inmediatamente las gestiones para la designación de los reemplazantes. Hoy a medio día se juramentaron los nuevos ministros que integran el gabinete, el cual quedó en la forma siguiente: Interior, Luis Salas Romo, social republicano. Relaciones, Miguel Cruchaga, conservador. Hacienda, Gustavo Ross, liberal. Educación y Justicia, Osvaldo Vial, liberal. Defensa, Emilio Bello, liberal. Fomento, Matías Silva, liberal. Tierras, Luis Mandujano Tovar, demócrata. Trabajo, Alejandro Serani, demócrata. El Directorio Social Republicano otorgó a Salas Romo el pase correspondiente. El Directorio general del Partido Liberal aprobó la ratificación electoral con los conservadores por ochenta y cinco votos contra veinte.

# CREMA de NANCE

es el licor que Ud. necesita para esa fiesta y para obsequiar a sus amistades.

Un licor fino, agradable y que siempre cae bien

Fábrica Nacional de Licores

## OTROS IMPORTANTES AEROGRAMAS

### SIGUE EL REGRESO

Porto Príncipe, 19. — La avia Laura Ingalls, quien llegó a este lugar, salió hoy de regreso a Estados Unidos vía San Juan Puerto Rico.

### GANGSTER CHINO

Tsinanfu, China, 19. — Después de haber cometido grandes fechorías, pillajes y terrores en seis provincias, el famoso bandido Tniukwei fue muerto hoy a balazos cerca de esta ciudad creyéndose que con ello desaparece la dirección del gangster chino implantado formalmente desde hace algún tiempo en aquella región. A la dirección de ese bandido se debe la muerte de centenares de personas.

### CHOQUE

Tokio, 19. — El vapor de carga Kiramaru, chocó hoy con el submarino 59 en la bahía de Tokio. El submarino resultó algo averiado y continuó para la base naval de Yokohama con el fin de someterle a reparaciones. El Kiramaru resultó sin daño alguno.

### "MESA DEL CORREO MULTADO"

Entre los muchos números del interesante programa del gran turno festivo que el Oratorio Festivo Salesiano celebra el domingo próximo en la Redonda, con el laudable y benéfico propósito de allegar fondos para socorrer a los niños pobres y desahogados, está este original y atractivo, la Mesa del Correo Multado, habiendo de galanas mensajeras las bellas señoritas: Graciela Oviedo, Blan-

### COMLOT

Stambul, 10. — La policía ha descubierto un movimiento sedicioso dirigido por una organización de trabajadores comunistas. Se han arrestado veinte personas, en las cuales se incluye tres mujeres.

### EN BELGRADO

Belgrado, 19. — La policía externa e interna del gobierno permanecerá sin cambio alguno, según lo acaba de declarar el Premier Nikola Uzunovic después de haber logrado organizar un nuevo gabinete. El general Milán Milovanovich ex-Jefe del Estado Mayor, ha asumido el puesto de Ministro de Guerra en lugar del famoso general Trgomir Povanach.

### LOS TEMAS GRAVES

París, 19. — Richard Washburn, emisario del Presidente Roosevelt que se ocupa de estudiar las condiciones económicas de Europa ha conferenciado hoy con Louis Barthélemy y con Robert Coulondre. Esta tarde conferenciará con Jacques Rueff, Director de los Fondos Financieros del Ministerio de Hacienda.

## TRADUCCIONES Y GALIMATIAS

Nuestro lector que hizo las observaciones respecto de la interpretación de la frase "Caveant Cónsules", contestando a la publicación del Licenciado don José Astúa Aguilar, nos entregó la siguiente cuartilla:

No vamos a sostener discusión con el Sr. Lic. Astúa Aguilar acerca del significado del verbo latino *Caveat*. El lector puede consultar cualquier diccionario, si quiere conocer la raíz de palabras castellanas tan comunes como la palabra *precaer*.

Vamos simplemente a recurrir a la autoridad misma invocada por el señor Astúa. Abrase el *Pequeño Larousse* (1933), página 976, y léase: "*Cave* no cada (cuida de no caer). Advertencia que daba al triunfador romano un esclavo colocado detrás de él para impedir que se envaneciera de-

masiado".

"*Caveant cónsules!*" (Que tengan cuidado los cónsules!) Primeras palabras de una fórmula que se completa con: *ne quid detrimenti reipublice capiat* (para que no sufra menoscabo la república), y con que invitaba a los cónsules el senado romano, en los momentos de crisis, para que designasen un dictador. Usase en sentido figurado: *Amenaza la revolución. ¡CAVEANT CÓNSELES!*

Y san se aca. *Cave* significa tener cuidado. *Cave*, ten cuidado. *Caveant*, tengan cuidado.

Esto es elemental. Seguir discutiéndolo no es honoroso.

No habríamos insistido si el señor Licenciado Astúa, apelando a la erudición de sus lectores hubiera dicho, por ejemplo: "*Caveant cónsules!*, según la fórmula romana, y venga el dictador".

## TRES SUJETOS ESTAFAFON AYER A UNA SEÑORITA DE HEREDIA

Uno de ellos se hizo pasar por telegrafista de esta capital, para negociar su sueldo y otro le facilitó sus ropas para que se presentara ante la estafada

Señor Director de LA PRENSA LIBRE

San José

La señorita María Rosa Calivá, de este vecindario, tiene unos realitos y los ocupa en alquilarlos o comprar giros del Gobierno. Ayer como a las ocho horas, se presentó un sujeto a su casa a ofrecerle vender el sueldo de este mes, como telegrafista en la Central de San José con el nombre de José Vega, y por valor de ciento veinte colones. La señorita hizo la negociación y entregó el total del dinero.

Poco rato después entró en desconfianza y fue a preguntar a la oficina telefónica de aquí por ese nombre, contestándole que no lo había. Con ese dato, notó que había sido estafada, apresurándose a dar parte a la Comandancia, pero sin ningún dato bueno que sirviera para comenzar la investigación, conformándose con decir que un hombre alto trigueño, calzado y como enfermizo, fue quien le diera tal autorización.

Comenzó el muy activo investigador don Joaquín Sánchez, a hacer trabajos sin ninguna orientación durante todo el día. Ya en horas de la tarde, supo que habían visto tres hombres por los alrededores de la perjudicada, pero resultaban ser personas honradas, al menos dos de ellos, a los que se capturaron en Barba uno de apellido Segura y Montero, y el tercero también Montero en Santo Domingo del Roble. Después de grandes trabajos, uno de ellos confesó la verdad, y

dijo que Segura, había prestado sus ropas a Montero, de saco, corbata y calzado, para diferenciar a el otro Montero, que debía presentarse a efectuar la transacción, advirtiéndole que Montero es jornalero y nunca había usado tales vestiduras, y que el dinero lo distribuyeron así: a Segura le tocaron ₡ 70.00 y a los Montero ₡30.00 y ₡ 20.00 respectivamente.

Todos se apresuraron a cancelar unas deudas, y el resto los gastaron en tomar licor en demasía hasta no saber si les quitaron el dinero o lo gastaron en tal juerza. A los tres se les ha puesto a la orden de las autoridades competentes.

De Ud., muy atento servidor.

El Corresponsal Especial

## El matadero israelit debe á ajustarse estrictamente al reglamento del Rastro Mpal.

Informamos en días pasados de que ya se había terminado el local que la colonia israelita destinó para matadero, contiguo al Rastro Municipal y que en breve se procedería a practicar una inspección en él para que se comenzara a ocupar.

A respecto hemos sabido que la

Sub-Jefatura de Sanidad a cargo de don Francisco Calderón Muñoz, envió a los interesados en dicho matadero un oficio en el cual se les hace saber que debe ajustarse ese matadero a la reglamentación que rige el Rastro Municipal y no continuar destazando en la forma que lo hacían en Mata Redonda.

## Nuevo movimiento de consules en España

los servicios prestados. También se nombra al señor don Juan A. Martínez de Castro para el cargo de Cónsul en la ciudad de Almería, España.

Ambos cargos serán desempeñados ad honorem.

El Poder Ejecutivo ha nombrado al señor don Guillermo von Breyman para el cargo de Cónsul de Costa Rica en la ciudad de Barcelona en sustitución del señor Licenciado don Alejandro Pérez Martín, quien renunció y a quien se le dan las gracias por

# A LOS CONTRATISTAS DE DULCE

que tenían maqueta hecha cuando ocurrió el desperfecto de la Bodega de Dulce se les recibirá en pequeñas cantidades convenidas previamente con la Administración.

SE RECHAZARA cualquier partida cuyo envío no haya sido autorizado antes por escrito.

Fábrica Nacional de Licores ADMINISTRACION.



# Sociales y Personales

## SANTOS DEL DIA

Viernes 20. — Santos Sulpicio, Antonio y Serviliano, mártires y Santa Inés.

## FRASES DEL DIA

—El hombre corrompido no ama al que le corrige, ni va en busca de los sabios Prov 15-12.

—¿No era conveniente que Cristo padeciese y entrase así en su gloria? Luc 24-26.

—Así como en Adán todos mueren, así en Cristo todos serán vivificados. 1 Cor, 15-22.

—Las lágrimas serán mi pan cotidiano día y noche. Salmo 41.

## NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Celia Saborio González de Ulloa, doña Margarita Centeno Gittel de Pérez Pinto, doña Celina Lahmann Rodríguez de Serrano, doña Carlota Herrera de Alvertazzi, doña Clemencia Luján de Coronado; señoritas Marta Gutiérrez Cañas, Claudia Yglesias F., señores don Rodrigo Herrera Mata, don Roberto Castro Solera, y don Arnoldo Villalta.

## FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Ricardo Rodó Acosta y doña Eugenia Bonilla B., 1921; don Carlos Herrera B. y doña Elia Calvo, 1907; don Marco A. González y doña Flora Castro B., 1922; don Luis M. Arévalo y doña Lupe Ramos Solano, 1925; don Je-

## A cargo de GUILLERMO TRISTAN F.

sús Vega Orozco y doña Angélica Rodríguez Arias, 1933; don José A. González y doña Lolita Paria, 1933; don Iván Casola P. y doña Blanca María Silver, 1933.

## RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña María de León Ramírez v. de Calvo Mora, 1925; doña Mercedes Navarro de Corrales, 1890; doña Sofía Chavarría Zamora de Leiva, 1909; doña Rosalía Perras de Arias, 1923; doña Clotilde Méndez de Echeverría, 1881; doña Feliciano Rojas v. de Jiménez, 1926; doña Dolores Gómez Zamora v. de Montero, 1930; doña Angélica Salas de Aymenrich, 1930; señoritas Elisa Cahlen Dischbourg, en la Comunidad de Nuestra Señora de Sión Madre Matilde, 1931; Trinidad Vargas, 1870;

Vitalia Madrigal Araya, 1927; señores don José Conejo Chaves, 1933; don Constantino Cajina Calvo, 1931; don Leopoldo Montealegre Fernández, 1891; M. I. señor Canónigo Doctor Trinidad de Jesús Araya, 1923; don Adolfo Osborne Becker, 1926; don Manuel Moreira, 1890; don Alonso Carvajal Muñoz, 1930; y don Benjamín Sasso C., 1930.

## LA SOCIEDAD ANTARO

En 1877, nace don Moisés Valituti (italiano).

—En 1882, contraen matrimonio don F. Roberto Castro Solera y doña Mercedes Bécche Argüello.

—En 1908, contraen matrimonio don Gerardo Mata Gamboa y doña Rosa Frexes Escalante.

—En 1925, contraen matrimonio don Rafael Angel Valverde y doña Carmen García Carazo.

## Exoneración de derechos aduanales para materiales de la cañería de Nicoya

Por disposición de la Secretaría de Hacienda y a solicitud de interesados la cañería que se ocupará en Nicoya para mejorar el servicio de agua en ese lugar, trabajo que llevará a cabo Fomento, ha sido desahucada de la aduana de Puntarenas sin el pago de los consiguientes derechos aduaneros.

También serán exonerados de tales pagos algunos otros artículos que se encuentran en las aduanas y que se ocuparán en construcción de escuelas y obras públicas en general a fin de dar facilidades a Fomento para emprender estas obras en las que se ocuparán cientos de trabajadores.

ESA tortura lenta y tenaz que puede ser ocasionada por el más fútil motivo y ser origen de graves dolencias, desaparece en el acto con el maravilloso

# QUADRONAL

INSOMNIO, INQUIETUD, NERVIOSIDAD, desaparecerán y recobrará Ud. su estado normal y placentero con el sedante más eficaz

## “Quadro-Nox”

Venta en las principales Farmacias

## CUMPLEAÑOS

Celebra hoy la fecha de su cumpleaños la estimable señora doña Lila Duverrán de Rodó, esposa de nuestro amigo don Manuel Rodó Pasés.

Con tal motivo, la señora de Rodó ha recibido hoy las demostraciones de grata simpatía de que disfruta en el seno de sus numerosas amistades.

A las muchas felicitaciones que ella ha recibido, se servirá unir la nuestra, muy cordial y respetuosa.

## ESTIMABLES ENFERMOS

Doña Lilia Ortuño de Montejo y sus hijos Nelita, Javier y Jesús, han sufrido serios quebrantos en su salud, desde hace varios días, motivo por lo cual han guardado cama.

Dichosamente se encuentran ya en vías de restablecimiento de lo cual nos alegramos.

## PARA NEW YORK

Han salido para New York, don José Pozuelo y su señora esposa doña

Flora Pagés de Pozuelo.

Deseamos a los estimables viajeros feliz travesía.

## DOÑA MERCEDES DE PRADILLA

Después de haber permanecido en esta capital y al lado de su familia durante algunas semanas, ha salido para Bogotá la estimable señora doña Mercedes Pinto de Pradilla.

Deseamos a la estimable viajera feliz travesía y grata permanencia en la ciudad de su destino.

# Camisetitas para Bebé

acaban de llegar  
a la

# Tienda PERERA

ISIDRO PERERA BOIX

## La Junta Nacional de Turismo revela las irregularidades atribuidas al ex-Gerente de ese organismo

DE LA IMPRESION DE UNA PELICULA, DEL SERVICIO DE CARROS PARA TURISTAS Y DE LA EDICION DE UN FOLLETO PERCIBIO COMISIONES

“Comprobados los cargos de que el gerente derivaba negocios de carácter particular al amparo del desempeño de sus funciones, la junta acordó removerlo de su cargo”

En las primeras horas de anoche recibimos de la Junta Nacional de Turismo el siguiente documento:

**MOTIVOS POR LOS CUALES LA JUNTA NACIONAL DE TURISMO DESTITUYO AL Sr. DON RICARDO VILLAFRANCA C.**

La insistencia del señor don Ricardo Villafranca C. en ocupar la atención del público con publicaciones relacionadas con su pretendida demanda contra la Junta Nacional de Turismo, nos obliga a hacer, muy a nuestro pesar, las siguientes declaraciones a fin de evitar una posible mala interpretación de nuestro silencio:

El Diputado don Santiago Ovares, con fecha 7 de julio de 1933, presentó al Congreso Constitucional un proyecto para derogar la ley que creó esta Junta, y pocos días después en unos artículos publicados en los periódicos hizo cargos contra dicha Junta refiriéndose especialmente a que el dinero no se invertía como era debido.

El 12 del mismo mes de julio de 1933, los miembros de dicha Junta, a excepción del señor Villafranca, ausente en ese entonces del país, presentamos la renuncia de nuestros cargos con el propósito de ponernos al margen de esa situación, para que el Congreso y el Poder Ejecutivo investigaran con toda libertad lo concerniente al caso.

En esa misma semana los miembros de la Junta nos reunimos con los diputados señores Ovares y Ulate; presentes también estuvieron los señores don Walter Bolandi y don Fernando Palau. El señor Ovares concertó, entre otros, el siguiente cargo: que el señor Villafranca recibió del Sr. Bolandi, una comisión de \$ 1.00 (un colón) por metro de una película que éste imprimió para la Junta y que constaba más o menos de 1,200 metros. El señor Bolandi allí presente, lo confirmó.

Semanas después estando de nuevo en el ejercicio de nuestras funciones como miembros de esta Junta, por haber recibido para ello la honrosa instancia del Poder Ejecutivo, se presentó a la Junta reunida el Sr. C. N. Clark, propietario de una Empresa de Automóviles, quien nos indicó que en lo sucesivo no podría continuar haciendo el servicio de automóvil a los turistas en los términos que, según él lo creía, estaban convenidos con la Junta. Extrañados investigamos y supimos que el señor Villafranca particularmente y en beneficio exclusivo de él, cobraba a los turistas un exceso considerable sobre el valor corriente de las tarifas por servicio de automóvil. Por ejemplo: por un viaje a Cacao, cobraba a cada turista 2 dólares de los cuales entregaba al Empresario señor Clark \$ 1.25 (un dólar, veinticinco centavos) siendo la diferencia de \$ 0.75 (setenta y cinco centavos) de dólar por pasajero, para su beneficio particular.

Esta explotación al turista por un funcionario que en el desempeño de su cargo de Gerente estaba obligado a guardarle toda clase de protección y de consideraciones, fue condenada energicamente por esta Junta que la consideró como motivo más que suficiente para remover al Gerente

señor Villafranca de su puesto. Este negocio de los automóviles consta en un contrato entre los señores Villafranca y Clark que conocieron algunos miembros de la Junta después de la declaración del Empresario antes dicho señor Clark.

Varios días después tuvimos conocimiento por informes del señor J. F. Trejos, socio que fue de la extinta firma Angulo Trejos y Co. de que ésta destinó la suma de \$ 400.00 (cuatrocientos colones) como comisión para el Gerente señor Villafranca por sus gestiones en el contrato de la impresión del folleto titulado “Your Costa Rica Vacation”.

Estos cargos acumulados, procedentes de fuentes insospechables, nos obligaron finalmente a tomar el siguiente acuerdo:

“Estando indiscutiblemente comprobado el hecho de que el Gerente don Ricardo Villafranca C. ha ejecutado negocios de carácter particular derivados del desempeño de sus funciones como tal, actitud con la cual esta Junta no está de acuerdo por considerarla incompatible con las

funciones de Gerente, se ACUERDA remover al señor Ricardo Villafranca de su cargo de Gerente”.

No omitimos manifestar en ausencia del señor Villafranca, nos abstuvimos de medidas radicales por la consideración que nos merecía la calidad de la denuncia que ostentaba como legado del Gobierno de Costa Rica ante la Exposición de Chicago.

Hacemos también constar que los servicios del señor Villafranca siempre estuvieron bien remunerados y asimismo que esta Junta ignoró, mientras el señor Villafranca estuvo en el ejercicio activo de su puesto de Gerente de ella, las irregularidades que los cargos expuestos implican habiendo sido la primera revelación la que nos proporcionaron los señores Bolandi y Ovares.

San José, 18 de abril 1934.  
Dr. Luis P. Jiménez, Presidente  
Roberto Madrigal, Vicepresidente; Eduardo Carrillo, Tesorero; Carlos Ventura, Vocal  
Max Gudián, Vocal; Alfredo Sasso R., Secretario.

## Misa de Requiem

Mañana, a las 7 horas, en la Parroquia de La Dolorosa, se oficiará una Misa de Requiem en sufragio del alma de

## D<sup>a</sup> DOLORES FRUTOS DE ANTILLON

para cuyo acto la familia doliente invita a sus amistades, quedándose eternamente agradecidos por su asistencia.

San José, Abril 19 de 1934.

## UN RECUERDO



Don Benjamín Sasso Ch.

Muy justo es que dediquemos unos momentos entre nuestros múltiples quehaceres para consagrarlos a la memoria del amigo, y a la alta consideración que nos inspira el dolor del angustiado corazón materno, al recordar el cuarto aniversario del fallecimiento del joven don Benjamín Sasso Ch.

Alma joven, llena de ilusiones y que se elevaba con audacia de cón dor hacia las alturas, fué la que andó dentro de la materia de Benjamín, a quien distinguimos con nuestra amistad.

Para la angustiada madre y hermanos en este triste aniversario, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

## Restablecimiento



Doña Teresa O. de Cubero

Con bastante complacencia habiendo recibido la noticia, al enterarnos del estado de salud de la estimable doña Teresa Olaya de Cubero, de que dichosamente ya se encuentra completamente restablecida y próxima a dejar la cama en que permaneció durante varias semanas. Al cuidado de la estimable paciente durante el curso de su enfermedad estuvieron como médicos de cabecera el doctor don Ricardo Moreno Cañas, y el doctor don Gonzalo Cubero, quienes lograron hacer el restablecimiento que nos complacemos en anunciar en la presente nota deseando que sea efectivo.

Usted puede darse  
cuenta exacta de la

CALIDAD Y PRECIO  
de nuestras

Capas y Gabardinas  
Paraguas y Sombrillas

viendo la exhibición en  
las ventanas de nuestro  
almacén.

Feoli y Cía., S. A.

## Tan listas para ser embarcadas las últimas existencias de la cosecha de café 1933-1934

LA PRODUCCION DE TERCERILLAS NO SERA MAYOR DE DIEZ MIL SACOS

En las últimas dos semanas se ha registrado una disminución en los depósitos oro por exportación de productos y esto se debe a que ya se está terminando de exportar la producción de la cosecha de café 1933-1934.

Puede decirse que los barcos que zarparán de Limón y Puntarenas en esta y en la próxima semana llevarán a los mercados de Europa y Estados Unidos las últimas existencias de ca-

fé de esta cosecha.

La producción de tercerillas que tiene su mayor demanda en el mercado de San Francisco de California, no será este año mayor de diez mil sacos.

Del café de esta cosecha se ha enviado al mercado de Londres se ha vendido hasta la fecha más de las dos terceras partes, alcanzando los más altos precios.

## ¿Los pequeños productores pagan sueldos mejores que los exportadores?

Ya en días pasados hubimos de referirnos al tópico que plantea el título de esta nota. Publicaciones recientes, nuestras y ajenas, confirman que es en la mayor parte de país donde los trabajadores del campo están cobrando sueldos raquíticos por día de labor, en muchos casos de un colón y aún inferiores. Es natural que se preste al asunto la mayor atención posible, máxime cuando son insistentes las publicaciones de los pequeños productores en su afán de obtener la máxima

Nadie comprende que justicieramente pidan leyes que los favorezcan quienes no comparten las mejoras con los brazos de producción

retribución que la ley permita por sus entregas. En esa campaña de beneficios para ellos, no cesan un instante. En cuanto a lo que pagan a sus peones, no dicen una palabra. Y es notorio que en ese sentido igual responsabilidad corresponde a los pequeños que a los grandes productores de café, pues si los segundos pagan mejor

los productores aclarar cuál es su posición en este tema de los salarios fijos, pues de no hacerlo, es preciso catalogar sus concias, mismo escalafón en que, ante la mayoría de los grandes productores y exportadores de café.

### Se fractura una pierna un trabajador del Muelle de Puntarenas

En las horas de la tarde de ayer y en el tren de pasajeros de Puntarenas ingresó a esta capital e inmediatamente fue trasladado al hospital de San Juan de Dios, en la ambulancia, un trabajador del muelle de Puntarenas, quien ingresó con la pierna derecha quebrada a causa de un accidente sufrido.

El trabajador mencionado responde

al nombre de Gumercindo Molina, unido a su apellido y es de treinta y cinco años de edad y casado.

Atendido por los médicos del hospital, fue rápidamente pasado a la cirugía donde le fue operada inmediatamente la pierna y después de oportunos auxilios, puesto fuera de peligro. Sentimos mucho tal accidente.

### Al caer de una pared se lesiona gravemente un obrero de Sto. Domingo

Sumado al que dimos cuenta en nuestra edición de ayer, ocurrió otro sensible accidente en la tranquila población de Santo Domingo de Heredia.

Sucedió así: el trabajador Luis Chaves, Bolanos, como de cuarenta y seis años de edad y casado, se encontraba subido sobre una escalera encalando el frente de una pared. De repente, en un movimiento brusco que hiciera,

perdió el equilibrio. Por mucho que quiso detenerse no lo pudo lograr, cayendo al suelo y lesionándose gravemente la pierna, el pie y la mano izquierdas.

Fue traído ayer al medio día al Hospital de San Juan de Dios, en donde se le atendió inmediatamente y se procedió a curarle. El dictamen médico dice que tendrá que guardar cama por quince días.

### Don Gonzalo Calderón nos confirma la noticia dada hoy por "La Tribuna" sobre una fuerte sociedad para la importación de automóviles

Nos encontramos esta mañana con nuestro amigo don Gonzalo Calderón y nos confirmó la noticia dada por el diario de la mañana La Tribuna sobre la formación de la sociedad "Gonzalo Calderón & Co".

Nos agregó además que sus socios eran los caballeros don José Delgado y don Gustavo Carvajal Delgado y que la sociedad contaba con capital ilimitado para montar

en forma y en regla una agencia de automóviles. "Importaremos un automóvil pequeño como lo exigen las circunstancias y daremos un servicio eficiente de repuestos y taller para garantizar en debida forma los automóviles nuevos y usados que vendamos".

La Agencia quedará situada en local propio, 150 varas al Sur de la Catedral.

### Gravedad de doña Fulvia Montero de Arias

Con esa natural angustia que se experimenta cuando aflige a un amigo intensísima pena, es que recibimos en las primeras horas del día de hoy la noticia del estado de gravedad en que se encuentra la estimable dama doña Fulvia Montero de Arias, esposa de nuestro amigo don José María Arias.

Desde hace varios días que el estado de salud de la estimable paciente era bastante delicado, pero en las horas de la madrugada hoy el or-

ganismo de la estimable paciente sufrió nuevos quebrantos y su gravedad llegó a un grado máximo.

Mucho lamentamos la gravedad de la señora Montero de Arias; aquilatamos la angustia de su esposo e hijos, a la cual se une la de los familiares y amigos que apreciamos su hogar, y anhelamos que logren los médicos y el poder de Dios, que con fe esta entronizado en el hogar el restablecimiento de la salud de doña Fulvia.

### Mañana quedará definitivamente cerrada la inscripción federativa

Como recordarán nuestros lectores la Federación Deportiva prorrogó por unos días el término fijado para la inscripción de Clubs para participar en el torneo anual de fútbol. Esta prórroga se dio con motivo de no haberse inscrito, el día del cierre del anterior término, todos los clubs que siempre habían participado en el torneo. Hoy, accidentalmente nos encontramos con el señor Presidente de la Federación Deportiva señor Castro

Gamboa quien nos recordó que este nuevo término vence mañana, es decir, el 20 de los corrientes. La inscripción ha sido lujosa este año pero todavía faltan algunos cuadros por matricularse. En esa virtud nos permitimos recordar a todo el deportismo en general, que mañana quedará definitivamente cerrada la inscripción federativa, que no habrá más prórrogas, ni contemplaciones especiales.

### Unas palabras con el Sr. Director General de Tráfico, Coronel don Ricardo Tinoco

En uno de los diarios de la mañana han aparecido unas declaraciones dadas por el señor Diputado Jiménez Sancho. En relación con ellas hemos estado esta mañana en las oficinas de la Dirección de Tráfico para conversar con su jefe el Coronel don Ricardo Tinoco.

Le interrogamos sobre lo dicho por el señor Jiménez Sancho y el Coronel Tinoco nos dijo:

"Digan ustedes que no es cierto que la revisión de frenos, etc., se haga únicamente cuando se cambian las placas de los carros, pues dicha revisión es diaria, según la documentación en poder de la oficina. En tráfico, en lugar de ser un peligro futuro como lo dice el señor Jiménez Sancho, en sus declaraciones, es una garantía para el público en general. Lo que sucede al respecto es que los inspectores con toda cultura llaman la atención a los infractores de la ley de tráfico y la contestación de algunos de los conductores es violenta y dura, obligando al inspector a proceder energicamente en resguardo de sus

derechos y de su cargo".

Agradecemos al Coronel Tinoco sus declaraciones que hemos tratado de transmitir fielmente a los lectores.

## dos Orientales

y una limonada bien caliente, tomadas al acostarse, evitan que un resfriado se agrave. Bajen la temperatura, quitan el dolor de cabeza y todo malestar desaparece. La eficacia bien probada de este excelente remedio ha hecho que a las Pastillas Orientales se les llame

el remedio casero bienhechor

### El sábado por la vía del Atlántico regresa parte de nuestra delegación a las Conferencias Centroamericanas

Los señores Beeche se encuentran en el Salvador de donde regresarán por la vía aérea

En uno de los barcos de la United Fruit Company llegarán a puerto Limón el licenciado don Manuel Francisco Jiménez Ortiz, su distinguido señor esposa doña Isabel de la Guardia de Jiménez, y el licenciado don Everardo Gómez, quienes fueron a Guatemala como delegados de Costa Rica a las Conferencias Centroamericanas.

En un carro especial agregado al tren de pasajeros se trasladarán el mismo sábado a esta capital los distinguidos viajeros, a quienes anticipamos nuestro cordial saludo de bienvenida.

Los otros miembros de la Delegación costarricense, señores licenciado don Octavio Beeche, don Jorge Beeche y su distinguida señora esposa doña Lidia Tinoco de Beeche, se encuentran en la capital de El Salvador a donde arribaron el domingo último. Regresarán a esta capital en la semana próxima por la vía aérea.

PAPEL PERIODICO  
Tamaño 28" x 42"  
RESMAS PLANAS  
C 7.50 la resma  
Imprenta BORRASE Hnos.

### ARRANCANDO LA TOLDILLA DE POPA SE ECHARON AL AGUA LOS TRIPULANTES DE LA LANCH "POCARES"

El Corresponsal de LA PRENSA LIBRE en Puntarenas, nos remitió esta mañana un telegrama dándonos cuenta del hallazgo de la lancha Pocares, en Playa Hermosa, la cual fue encontrada al garete, sin tripulación, despojada de la toldilla, y cuyo hecho, relata en su edición de hoy nuestro colega "La Tribuna".

Tales informes nos hacen saber que la Pocares iba tripulada por las siguientes personas: Isaac Peña, como capitán; Marcial Villalobos, como maquinista; Jesús Villalobos, como asistente de la maquinaria; Antonio López y Blas Aguirre, como marineros. La referida lancha salió el domingo pasado, como a las cinco y media de la mañana, de Pirris, conduciendo una considerable carga de bananos con destino al puerto de Puntarenas. En el puerto causó cierta intranquilidad el hecho de que la Pocares no hubiese arribado al sitio de su destino el día martes, por lo cual fue dispuesto que inmediatamente saliese en su busca el vapor "Stella Maris". La Estrella enarbó por la ruta que debía traer la Pocares y su objetivo fue colmado, pues en las cercanías de Playa Hermosa encontró a la Pocares al garete, sin tripulación a bordo, despojada de la toldilla y con las máquinas descompuestas. Los tripulantes de La Estrella (Stella Maris) abor-

daron la lancha perdida y en una mesa que servía de escritorio al capitán de la misma, fue encontrado un papel dando cuenta de que, obligada por el mal tiempo, la tripulación había abandonado la embarcación.

La Estrella anduvo por todos aquellos lados en la búsqueda de los tripulantes de la Pocares, pero su labor fue vana. Durante la madrugada y la mañana de hoy se han organizado expediciones en busca de los cinco hombres que integraban aquella tripulación, no habiéndose podido dar con ellos todavía. Es de esperarse que tal propósito se consiga, pues son muchas las actividades que se han desplegado en la búsqueda de aquellos tripulantes.

Parece que la Pocares no reunía ninguna seguridad, tal era su mal estado, con el agravante que salió hasta sin el bote de auxilio, por lo que los tripulantes se vieron obligados a arrancar la toldilla de popa para usarla a guisa de balsa y así hacer posible su llegada a tierra. Detalles son estos que demuestran que la Capitania de puerto no es lo suficiente enérgica para hacer cumplir las ordenanzas, negligencia que cualquier día puede provocar una dolorosa catástrofe."

Hasta aquí los informes que nos diera esta mañana nuestro activo Corresponsal.

### El Ejecutivo ha girado cerca de ₡9.000 destinados a reparaciones escolares

De hace algún tiempo a esta parte, la Secretaría de Educación ha venido recibiendo numerosas solicitudes tendientes a que sean reparados muchos de los edificios escolares de la República.

Como existe una cantidad de dinero proveniente del fondo nacional y de destaque que es destinada a aquel fin, el Ejecutivo, por medio de la citada

Secretaría ha acordado girar a la orden de las Juntas de Educación de Abangares, Colorado, San Mateo, Corralillo y San Antonio de Desamparados sendas sumas que montan a casi nueve mil colones que se destinarán a la reparación de sus respectivos edificios escolares.

Paulatinamente se irá satisfaciendo otras solicitudes pendientes.

### Gran feria en S. Vicente de Moravia

Para el domingo próximo 22 de los corrientes se prepara en el vecino pueblo de San Vicente de Moravia una gran Feria, no faltará nada para dejar satisfecho al que visite ese día la simpática población pues además

del Hotel en que se servirán exquisitas viandas, de la surtida y bien atendida refinería, de la gran variedad de juegos, habrán varios números deportivos que serán del agrado del público.

### Manifestaciones públicas de trabajadores para el 10 de Mayo

Con motivo de celebrarse el próximo primero de Mayo "el día del trabajo", los obreros de esta capital y demás provincias están organizando manifestaciones públicas que efectuarán en tal día recorriendo las calles de sus ciudades. De Alajuela y Heredia vendrá a San José un gran contingente de trabajadores, a pie, para efectuar, en conjunto con los de esta capital, un gran desfile para conmemorar tal fecha.

De Limón y Puntarenas se nos ha informado que también en esos puertos los trabajadores celebrarán el día del trabajo con grandes manifestaciones públicas.

La policía de las respectivas ciudades ha dado permiso para llevar a cabo esos actos, siempre que se desarrollen dentro del más correcto orden.

### El Bco. Nl. de Seguros facilitará a los Bomberos de Turrialba dos máquinas en desuso que hay en Rimón y Cartago

En Turrialba se ha formado un cuerpo de bomberos voluntarios integrado por todo el elemento joven de la población. Están perfectamente disciplinados y sólo les falta la consecución de una bomba.

Por tal circunstancia, han comisionado al importante vecino de aquella ciudad don Francisco Morán, quien se entrevistó con los Directores del Ban-

co Nacional de Seguros a fin de que dicha institución les facilite una o dos de las bombas que se hallan en Limón y Cartago en desuso.

La Dirección del Banco, comprendiendo la importancia de la solicitud por la gran cantidad de población que reside en aquel lugar, ha resultado concederles las bombas que solicitan.

### Los patrones de panaderías están en la mejor disposición de arreglar con la Oficina del Trabajo el asunto de salarios

Hemos tenido ocasión de conversar esta mañana con un importante propietario de panaderías de esta capital en relación con la fijación del salario mínimo.

Nos dijo este señor que los patrones de panaderías están en la mejor

disposición de atender por medio de la Oficina del Trabajo todos los puntos de vista sobre el asunto cuya escasez están en la mayor disposición de reconocer, siempre y cuando otros aspectos del negocio de ellos sea objeto de una consideración por parte del Ejecutivo.

Agrega que no desean variación de las horas de trabajo nocturno y no establecidas en la ley actual, otras cuestiones que tienen a la parte comercial de sus panaderías. La Oficina del Trabajo puede consultar con el señor Ministro de Gobernación el punto de la materia y en esa forma será resuelto acuerdo con el Superior.

| TIPO DE CAMBIO         |       |
|------------------------|-------|
| Dólares.....           | 4.25  |
| Libras Esterlinas..... | 21.84 |
| Francos Franceses..... | 0.281 |
| Pesetas.....           | 0.581 |
| Liras.....             | 0.362 |
| Belgas.....            | 0.994 |
| Francos Suizos.....    | 1.376 |
| Marcos.....            | 1.675 |
| Florines.....          | 2.88  |

### Asamblea fúnebre en el Colegio Superior de Señoritas En homenaje a la memoria del Lic. don Guillermo Vargas Calvo

El sábado próximo, a las nueve y media de la mañana, el quinto año del Colegio Superior de Señoritas efectuará una gran asamblea fúnebre que dedicará a la memoria del recordado escritor licenciado don Guillermo Vargas Calvo, quien fue Presidente de la Junta Administrativa de aquel plantel. El programa que se desarrollará en aquel acto, es el siguiente:

- 1 Himno Nacional. Alumnado.
- 2 Orquesta.
- 3 Conceptos. Señor Director.
- 4 Melodía Azul. Música. Virginia Mata.
- 5 Los Niños, por Guillermo Vargas Calvo. Lee Delia Ma. Guevara.
- 6 Serenata de Schubert. Cant. alumnado.
- 7 El Poema del Dolor. Isaías G.boa. Isabel Ardón.
- 8 Marcha Fúnebre. Chopin. Cant. III, IV y V Años.
- 6 Himno del Colegio.

### Prácticamente, el Municipio habrá cancelado todas las tarjetas de jornales atrasados, al recibir estos valores como dinero efectivo en pago de impuestos y servicios

De acuerdo con una disposición municipal, numerosos comerciantes han estado durante estos días pagando sus impuestos con tarjetas de jornales devengados por los trabajadores que el Municipio ocupó en obras varias en esta capital.

Estas tarjetas las han comprado los comerciantes con un pequeño descuento y así obtienen alguna ganancia; otros, como lo informamos reciente-

mente, las compraron sin descuento alguno sólo por favorecer a los trabajadores y procedieron a pagar sus impuestos al Municipio con esos valores. De lo anterior se deduce que la Municipalidad prácticamente ha pagado esas tarjetas, aun las de semanas muy atrasadas, ya que al admitirlas como dinero efectivo en pago de impuestos y servicios, quedan aquellos jornales debidamente cancelados.

Cuanto más luz, tanto mejor.

**OSRAM**

la lámpara de calidad selecta

Importadores Exclusivos: **KOBERG & CIA.**



Las molonaves

**CORDILLERA y CARIBIA**  
de 12.300 toneladas de registro y 17 millas de velocidad, son los barcos más rápidos y hermosos que circulan entre la América Central y Europa.

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

**Próximas Salidas de Puerto Limón**

Para SANTANDER, PLYMOUTH, CHERBOURG, AMSTERDAM y HAMBURGO, vía Cristóbal, Cartagena, Pto. Colombia, Curacao, Pto. Cabello, La Guaira, Trinidad y Barbados

**M/N. "Caribia" 30 de Abril de 1934**

Para Puerto Barrios y Livingston (GUATEMALA)

**M/N. "Caribia" 24 de Abril de 1934**

**SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS**

Para cualquier clase de informes, dirigirse a:

**Victor Fabian & Cia.**  
Agentes Generales  
SAN JOSE

**Felipe J. Alvarado & Cia.**  
Sucs. S. A.  
LIMON

## Guanacaste y la política

Abstención de compromisos políticos; rehusar promesas electorales prematuramente y rechazar sin vación toda proposición política es la consigna cívica que lanza públicamente, el profesor don Salvador Villar, a todos los guanacastecos e influencias en la vida de los pueblos que componen la extensa y riquísima provincia norteña.

Señal valiente y honrada; consigna magna dentro de la ciudadanía; livisa empurpurada con tintes de reñencia para los pueblos guanacastecos y "alerta" potente que si lo llevamos con devoción en el desarrollo de los futuros acontecimientos de campaña presidencial le daremos la causa activa de la vieja provincia olvidada, su brillante aureola cívica.

El paso franco y resuelto a marcar la provincia despojo medio de sus hijos a todos los cantones, para

que, bajo una misma bandera, exijamos, ante todo, el ministerio de fomento, para desarrollar el verdadero plan de obras públicas y agdicultura que le conviene a la pampa y romántica tierra de Guardia, Esquivel y Briceño.

Me apunto para esta cruzada cívica; me inscribo como soldado raso y busco las filas del batallón ciudadano que se pretende hacer, al compás de ese tambor de justicia que re presenta su máximo ideal.

La unión cívica se justifica seguida de una acción inmediata y conjunta; por eso, en mi nombre, reclamo no considerar vivos las fracciones electorales victoriosas o derrotadas.

A luchar con la máxima devoción poseionados únicamente de q' para bien del Guanacaste, habremos de triunfar.

Marcelino Canales García.

## Una joven se tritura los dedos de una mano en la Botica Francesa

La perjudicada es una estimable se-  
veita empleada de la Botica Fran-  
cesa. Parece que esta jovencita es la en-  
gagada de trabajar con una maquina-  
Complectora, la cual tiene dos gran-  
ruelas o prensas para desmenuzar  
ingredientes. En esas labores se

encontraba ayer cuando por un des-  
cuido la máquina le prensó una ma-  
no triturándole los dedos.

Fue auxiliada y enviada al Hospi-  
tal donde se le hicieron las curaciones  
del caso.

Hoy se encontraba mejor. Sentimos  
mucho lo ocurrido.

**Hamburg-Amerika Linie -:- Norddeutscher Lloyd**  
**HAPAG-LLOYD**

**Próximas Salidas de Puntarenas**

para EUROPA DIRECTAS:

**"VANCOUVER"..... 24 Abril 1934**

Ordene sus embarques por vapores de

**HAPAG-LLOYD**

Solicitenos informes:

**Victor Fabian & Cia.**  
AGENTES GENERALES  
SAN JOSE

**Felipe J. Alvarado & Cia., Sucs. S. A.**  
PUNTARENAS

## FALLECIMIENTOS EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Herminia Camacho Campos, de 23 años, vecina de Turrialba, hija de Jacinto Camacho y Elisa Campos, de San Pedro de Barba, falleció a las 22 horas del 4 de los corrientes.

Leónido Arrieta, de 32 años, vecino de Puntarenas, nativo de Santa Fe del Guanacaste, falleció a las 15 horas del 4 de los corrientes.

Leonidas Hernández Ramírez, de 40 años, vecino de La Macarena, Es-  
casado con Eloisa Sosa, hijo de Juan Hernández y Aurelia Ramírez, falleció a las 15 horas del 5 de los corrientes.

Adela Rojas Robles, de 20 años, de Turribares, hija de Trinidad Rojas y María Robles, nativa de San Grande de Cartago, falleció a las 2 horas del 6 de los corrientes.

Julio Strasburger Granados, de 10 de los corrientes.

20 años, vecino de Cinco Esquinas, hijo de Rafael Strasburger y Sara Granados, nativo de Cartago, falleció a las 18 horas del 6 de los corrientes.

—Joaquín Lasheras Aldave, de 66 años, español viudo de Betulia Aguirre, hijo de Baltazar Lasheras y Juana Aldave, nativo de Pamplona, España, falleció a las 7 y 10 del 7 de los corrientes.

—Flor de María Jiménez, de 7 meses, vecina de Guadalupe, falleció a las 15 horas del 8 de los corrientes.

—Marcial Ceciliano Hernández, de 2 años, vecino de San José, hijo de Santos Ceciliano y Cristina Hernández, falleció a las 12 horas del 9 de los corrientes.

—Adolfo Mora Sánchez, de 48 años, vecino de La Ceiba, Acosta, hijo de Juan Mora y María Sánchez, nativo de Aserri, falleció a las 17 horas del 10 de los corrientes.

## En mayo próximo se iniciará la construcción del balneario de Limón

Informes que nos suministra un amigo nuestro llegado de Limón, nos ponen al tanto de las actividades que en aquel puerto lleva a cabo el Municipio para que en breve quede dotada la ciudad de un buen balneario que desde luego redundará en beneficio del progreso de este puerto.

Los planos levantados anteriormente para la construcción de ese balneario en los alrededores de la ciudad, indicaron que no era posible tal cons-

trucción en el sitio que primeramente se dispuso ocupar, por lo que en la actualidad se levantan otros planos de un lugar considerado como más adecuado para que sea donde se construya el referido balneario.

El Ingeniero encargado por aquella Municipalidad para tales estudios, rendirá informes al Municipio en esta semana y se nos asegura que en mayo próximo quedará iniciada la construcción de ese balneario.

## Notas sociales de Floajuela

—Visitó esta ciudad, en asuntos de su cargo, la señorita Carmen González, Inspectora Técnica de Costura.

—Doña Adilia v. de Estrada, visitó esta ciudad procedente de San Ramón.

—Se encuentra enfermo en el Hospital de San Rafael, don Nazario Ocampo.

Deseamos su restablecimiento.

—Un niño operado con ilusión y alegría, falleció al nacer en el hogar de don Virgilio Chaverri; su señora esposa ha quedado bastante delicada de salud.

—La señorita Pitina Sánchez, gala de nuestra sociedad, celebró ayer la fecha de su natalicio.

Unimos nuestra enhorabuena a

las muchas que recibió.

—El hogar de don Carlos Luis Flores y su señora esposa doña Carmen Quesada, se ha visto aumentado con el nacimiento de unos gemelitos, siendo éste el tercer parto de la señora Quesada de Flores que le trae gemelos en cuatro años de vida matrimonial, siendo por lo tanto, seis hijos los que pertenecen a este hogar.

Felicitemos a los padres y deseamos ventura a los recién nacidos.  
**FLORA**

**PAPEL PERIODICO**  
Tamaño 28" x 42"  
RESMAS PLANAS  
¢ 7.50 la resma  
Imprenta BORRASE Hnos.

## Florida Ice & Farm Company

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General ordinaria anual que tendrá lugar en las oficinas de la casa "LINDO BROTHERS LIMITED", en esta ciudad, a las 9 horas del sábado 28 de este mes.

San José, Abril 18 de 1934.

**Manuel F. Jiménez**  
Secretario

## NOTAS DE DUELO

**ALFREDO CHAVARRIA**

A las 24 horas del lunes pasado 16 de los corrientes, falleció en el Barrio Luján en esta capital, y a la edad de 26 años, el señor don Alfredo Chavarría, de oficio chofer, quien fue hijo de don Pascual Chavarría y doña Esmeralda Calvo.

Su entierro se efectuó en la mañana del martes, saliendo el cortejo de la Parroquia de la Soledad, siendo acompañado el cadáver por gran número de compañeros.

A los afligidos padres y hermanos enviamos nuestro sentimiento.

**MARIA ANTONIA DE VEGA**

A la edad de 24 años, 2 meses y 3 días, falleció a las 11 y 30 horas del

lunes pasado 16 de los corrientes, la señora María Antonia Marín de Vega, vecina del Hospital, nativa de la ciudad de Cartago, hija de Manuel Marín y Ester Rojas, y esposa de Ricardo Vega.

Enviamos a sus deudos nuestro sentido pésame.

—:—  
Eduardo Murillo, de 11 meses y 4 días, vecino de Catedral, hijo de Ricardo Murillo Blanco y Narcisca Ulloa Ugarte, falleció a la 1 hora del 17 de los corrientes.

—:—  
Francisco Carrillo, de 47 años, vecino de Limón, falleció a las 20 horas del 16 de los corrientes, hijo de Francisco Carrillo y Adela Cordero.

## Sobre instalación de teléfonos públicos en algunos barrios

Dimos hace poco la noticia de la colocación de teléfonos públicos en algunos barrios de esta capital. Dijimos que, entre otros fines, esos teléfonos servirían a la policía para en el caso de escándalos que con frecuencia

se suscitan en aquellos sectores capitales.

Por tal motivo, se nos han acercado varios estimables vecinos del Barrio México para decirnos que su barrio es el más tranquilo de la capital y que allí no se registran nunca desórdenes. Que dicho teléfono serviría a la policía para aquellos casos de urgencia en que los agentes tengan que comunicarse con sus superiores o en casos de accidentes.

Con gusto lo hacemos constar.

**PAPEL PERIODICO**  
Tamaño 28" x 42"  
RESMAS PLANAS  
¢ 7.50 la resma  
Imprenta BORRASE Hnos.



**AGENTES EXCLUSIVOS:**  
**SABORIO HERMANOS - BOTICA NACIONAL**

## SALIDA DE CORREO

San José, 17 de Abril de 1934.

El viernes 20 a las 7 y 30 horas, para Zona del Canal, Panamá, Colombia, (vía Cartagena y Barranquilla), Curacao y Venezuela, en el vapor "Venezuela".

El domingo 22 de abril a las 7 y 30 horas, vía Cristóbal: para Zona del Canal, República de Panamá, Colombia, (vía Buenaventura), Venezuela, Jamaica y Nueva Zelanda, directo: Cuba vía Key West.

Florida: Estados Unidos (Sur y Oeste), México, Asia y Australia; vía Nueva York: Estados Unidos (Noroeste), Canadá, Puerto Rico, Brasil, República Dominicana, Haití, Guayana, Europa y África, en el vapor "Veragua".

El lunes 23, a las 7 y 30 horas, con destino a Guatemala, vía Puerto Barrios, en la M.N. "Caribia".

El martes 24 a las 7 horas para Centro América, en el vapor "Salvador".

Imprenta BORRASE HERMANOS

## ¡MADRES!

## ¡Alerta!

CON el fin de proteger la salud de sus hijos y demás seres queridos, les advertimos que sólo hay una forma de Magnesia que se puede administrar con absoluta confianza y seguridad: La Leche de Magnesia de Phillips, el antiácido-laxante ideal para evitar y corregir los trastornos del estómago y de los intestinos.

La Leche de Magnesia de Phillips posee todas las propiedades medicinales de las formas sólidas de la Magnesia, sin sus desventajas e inconvenientes. Las Magnesias sólidas o en polvo son insolubles y arenosas, difíciles de mezclar con agua y de administrarse. Frecuentemente pasan inalteradas a los intestinos y si se toman habitualmente, pueden irritar las delicadas membranas del sistema digestivo de los niños y de las personas débiles.



## LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

el antiácido-laxante ideal para niños y adultos

## TURRIALBA EN "LA PRENSA LIBRE"

AL FIN, CARRETERA

Por fin, la señora Junta Nacional de Carreteras resolvió sacar esta obra a licitación. A este respecto mucho tiene que agradecer Turrialba a los esfuerzos de su actual diputado don José Monge, que unidos a los de nuestro Municipio y a algunas otras personas, se ha logrado ver ya en el camino de la realidad esta idea que para algunos fue siempre algo irrealizable. Pero nuestra condición de cronistas, que antes los intereses de determinado grupo, vemos los del cantón en general, si decimos que aun cuando mucho se conseguirá para el progreso de Turrialba con esta carretera, siempre hemos conceptuado de mayor importancia la proyectada de Turrialba a Siquirres, rehabilitando el antiguo camino Jesús Jiménez. Esta carretera no sólo daría vida a este cantón, sino a toda la zona atlántica comprendida de esta ciudad a Limón. Sin embargo, abrigamos la esperanza que esta obra será también en no lejano día, una realidad. Así lo reclaman los intereses generales de toda esta zona. Ya la actual Municipalidad lanzó la idea y propuso bases.

NUEVO MANDADOR

Desde el primero del corriente ocupa el puesto de mandador en la finca de los Pacheco y Co., en el lugar

denominado Cabría el conocido y competente agricultor don Modesto Rojas, muy versado en los trabajos que se le han encomendado, de trato agradable para los peones y de honradez acrisolada. Don Modesto ha venido en reemplazo de don Benjamín Núñez; elemento de valía, que la finca ha tenido a bien trasladarlo a Florencia con igual cargo. Para ambos señores les deseamos acierto en el desempeño de sus nuevas funciones.

SOBRE PUENTES

Se acerca la estación lluviosa y sería de desear que nuestra Municipalidad encargara al señor caminero cantonal para efectuar una minuciosa revisión de los puentes de todo el cantón, pues hay algunos en mal estado y arreglándose con tiempo se evita q' con mayor facilidad sean arrollados por las corrientes. El que está sobre el Turrialba, saliendo para La Margot hace tiempos amenaza peligro y ya se han elevado protestas. Parece que el señor Ministro de Fomento ha ofrecido su cooperación en este sentido, pero todavía no ha llegado la hora del cumplimiento. Tal vez ahora que Fomento ha ordenado pintar los cuatro puentes principales, incluyendo éste, se le hagan las respectivas reparaciones. Ojalá así se haga.

CORRESPONSAL

## Royal Netherlands Steamship Co. (LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

## Vapor VENEZUELA

SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS

20 de Abril

LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a

**JOHN C. GRAFFIN Co. S. A.**

Agentes Generales

**FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.**

Sub-Agentes en

LIMON

PUNTARENAS

## OTROS AEROGRAMAS

HUELGA

Cleveland, 18. — Las negociaciones para un arreglo de la huelga de los dos mil empleados se ha pospuesto para mañana.

TROTZKY SOÑO EL 6

DE FEBRERO

Paris, 18. — Según el órgano de Trotzky decomisado, soñó aprovechar la sangrienta circunstancia del seis de febrero para iniciar la dictadura en Francia por la revolución roja. Después de los acontecimientos, según reza en el manifiesto, "urgía la revolución por la milicia armada de los trabajadores".

RELIGIONES

Colonia, 18. — Un poderoso mo-

LA CONFERENCIA NAVAL

Washington, 18. — Dos promesas: la demanda de igualdad n del Japón y el aumento del número de pequeños barcos británicos, constituirán los mayores obstáculos para el éxito de la Conferencia Naval de 1935 según lo preciden los expertos. A estas demandas se habrá de poner los Estados Unidos y probablemente el Japón se coloque en término medio.



## El enorme entusiasmo por el encuentro del domingo Libertad vs. Orión F.C.

"Se desea integrar la Federación con elementos destacados y honorables del deporte costarricense". — Pelearán otra vez Clark y Morales

La división de pesos completos ha entrado en una época de resurgimiento

### DE FOOT BALL

#### Sensacional match del domingo

El encuentro final por la Copa Cambrinus ha llegado, como si dijéramos, al pináculo de entusiasmo.

En todos los corrillos deportivos, en todo comentario no se habla de otra cosa. ¿Vencerá La Libertad? ¿Vencerá el Orión? Nadie se ha decidido todavía a dar una respuesta en firme, menos la crónica que sabe que cualquiera de los 2 puede ganar, tan potente es el uno como el otro. Los fanáticos si dan respuesta y muy en firme, naturalmente, en favor de sus ídolos. Eso es fanatismo porque no hay margen para pensar en triunfos rotundos. Sin embargo éste se puede producir, ¿por qué? acaso no hemos visto sorpresas en fútbol? Habrá score, de eso no hay duda. Recordando al score que hizo el Alajuela Junior es muy posible que La Libertad también lo haga, pero, lo hará tan crecido como los alajuelenses? Veremos.

Por otra parte el Orión también dará su puntuación, pues ya sabemos que los "gemelos" no están "impedidos".

Los equipos para este match, que dirigirá don Julio Güell, alinearán la siguiente forma:

**LIBERTAD:** Jones, Goldoni, Blanco, Villalobos, Argüello, Baradin, Moa, Sancho, Amador, Madrigal y Verdecia.

**ORION F. C.:** Mata, Sapriosa, Terini, Salazar, Butch, Salas, Rodríguez, Oscar, Hernán, Gómez y Silva.

#### La Señorita Costa Rica

El encuentro será jugado en honor de la Señorita Costa Rica, Melva Jiménez Guardia quien hará el aque inicial. Luego ella, desde su tribuna principal spectará el juego.

Siendo tan gentil y delicada la señorita Costa Rica, se espera que el encuentro revestirá todos los caracteres de un cotejo caballeroso e idílico, sin incidentes desagradables, para no causar una mala impresión.

La Banda Militar amenizará el acto.

#### La elección federativa

##### toma entusiasmo

Aprobados los estatutos de la Federación, la elección de Directiva se hará de acuerdo con ellos. Así, pues, habrá que elegir once miembros. La aprobación del estatuto federativo ha sido recibido con gran entusiasmo por la afición por lo que nosotros queremos felicitar en primer lugar al autor de las reglas estatutarias, y en segundo a la misma Federación.

Ahora las actividades giran en torno de la elección. Conversando con deportistas interesados en estas cuestiones nos dijeron del deseo que hay de llevar a la próxima Directiva elementos destacados y honorables del deporte costarricense.

Se citan varios nombres muy elocuentes, pero nosotros decidimos darnoslos en cartera para no entorpecer gestiones. Ojalá que este año la elección federativa no ofrezca el drama que ofreció el año pasado, que ha sido un grandísimo obstáculo que se presentó y estancó las actividades federativas durante el año.

#### DE BOXEO

##### Clark y Morales boxearán nuevamente

Las peleas que han dado estos dos boxeadores nacionales han sido siempre de gran colorido, encendidas y, sobre todo, de magnífica clase. Morales, el fuerte pegador, valiente y valioso; Clark, el estilista del ring, su alta clase de boxeo y, ahora, su envalentonado. Es posible que los dos boxeadores se enfrenten ante en el Olimpia y la afición, a su parte, desquandando a su cotejo, se sentirá complacido por estos dos boxeadores nacionales. En el programa criollo que se anuncia en la Academia.

#### Por falta de espacio

Por falta de espacio nos vemos obligados a dar, en dos partes, el in-

terresante trabajo de nuestro colaborador de boxeo don Víctor M. Castro, referente al resurgimiento de los pesos completos.

Por ello pedimos excusas a los lectores en la materia y al mismo señor Castro.

#### LA DIVISION DE LOS PESOS COMPLETOS HA ENTRADO EN UNA EPOCA DE RESURGIMIENTO

Se pueden barajar actualmente los nombres de 15 heavy-weights de gran cartel. Los mismos americanos Baer y Hamas y el alemán Neusel pueden derrotar a Primo Carnera, opinan los expertos

Por V. M. Castro Luján

El retiro de Jack Dempsey en 1929 marcó una época de gran depresión en la historia de la categoría de los pesos máximos. De ahí que en las eliminatorias para suceder a Gene Tunney efectuadas ese mismo año llegaron a figurar hombres como Heeney, Scott, Von Porat, etc., pugilistas que nunca fueron gran cosa. Y aunque Max Schmelling verdadera figura de valía llegó a campeón, no se consagró hasta el año 1931, época en que derrotó a Stripling.

El entusiasmo por los mastodontes resucitó en el año de 1933 cuando Carnera noqueó a Sharkey arrebatándole el título. El gigante queriendo lucirse, escoge dos viejos veteranos para defender su corona, Uzcudun y Loughran, pero estas peleas sirven para demostrar que como pegador no es peligroso, dando origen para que surjan Baer, Hamas y Neusel, todos serios rivales para el mastodonte italiano.

De los pesos máximos de cartel fue ra de los prospectos mencionados anteriormente descuella entre otros, Ramage, Cokindale, Perroni, Knight, Godoy, etc. Los veteranos Risko, Uzcudun y Loughran todavía se cotizan a alto precio en el mercado de valores pugilísticos.

Los 14 mejores boxeadores según la posición que ocupan frente al campeonato que denomina Carnera, con sus records y principales performances son los siguientes:

#### 1º Max Baer:

Americano. 24 años. 6 pies, 3 pulgadas y 210 libras.

Consagrado como el principal aspirante en virtud de su triunfo por K. O. sobre Schmelling. (8 de ju-

nio de 1933).

Record total: Peleas ganadas por K. O. 29, por decisión 10. Perdidas fowl 1, pérdidas decisión 6. Total: 46.

#### 2º Esteve Hamas

También un amplio triunfo sobre el ex-campeón Schmelling lo consagró definitivamente. Es tal vez el pegador más fuerte de los actuales pesos fuertes.

Edad: 24 años. 6 pies y 190 libras. Americano.

Record total: peleas ganadas por K. O. 26, decisión, 6, empates 2, pérdidas decisión 3. Total: 37.

#### 3º Walter Neusel

Alemán. Edad 24 años. Estatura 6 pies, 3 pulgadas. Peso 195 libras. Principales victorias: Levinsky, Po reda, Impellittere y Kennedy.

Record: peleas ganadas por K. O. 23, por decisión 16, pérdidas por decisión 1, fowl 1, empates 2. Total: 43.

#### 4º Max Schmelling

Alemán, edad 28 años. Estatura 6 pies, 1 pulgada. Peso 190 libras. Ganó el campeonato mundial en 1930 y lo perdió en 1932 en ambas peleas frente a Sharkey. En 1931 lo retuvo brillantemente frente a Stripling. Aunque derrotado últimamente por Baer y Hamas, Schmelling se mantiene aún en buena forma y espera rehacerse derrotando a Uzcudun en la pelea que sostendrán próximamente en Barcelona.

Record: peleas ganadas por K. O. 30; por decisión 17; exhibiciones 26; pérdidas por decisión 3; fowl 2, K. O. 2. Total: 80.

Continuará

## Catarros vesicales

atormentan la vida. Combatelos a tiempo con las tabletas de



**HELMITOL**

## SOCIEDAD UNION ISRAELITA de MUTUA PROTECCION CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios de esta Sociedad para la reunión general que se celebrará el domingo próximo 22 de Abril a las 8 de la noche, en el local de la Sociedad para el nombramiento de la nueva Directiva y otros asuntos de interés.

E. YANKELEWITZ, Presidente.

M. NOVOMINSKI, Secretario.

"Fueros Humanos", la maravilla 1934, se estrena el próximo domingo en el Teatro Variedades

Ya ha comenzado la demanda. Todo el público se prepara a presenciar el magno y arrollador estreno del domingo, "Fueros Humanos". Intensamente real, dolorosamente vivida, descañonadamente humana. FUEROS HUMANOS o "Flaquezas de la Carne", es un coloso, un verdadero titán del cine, que llega a la pantalla del Variedades en medio de una enorme expectación por la fama que le precede.

Loretta Young, la divina artista y Spencer Tracy, el inmortal astro de "20,000 Años en Sing Sing", interpretan maravillosamente esta obra que ha constituido el más rotundo de los éxitos arrolladores en los teatros de todos los rincones del mundo.

La empresa anuncia que ya están desfilando rápidamente todas las localidades del Variedades y que le es

"La Hermana Blanca" se estrena hoy en el Variedades, después de haber sido vertido este drama inmortal al idioma español

Hoy, a las ocho y media, en el Teatro Variedades, se estrena o mejor dicho se re-estrena la inmortal obra filmica de dolor, el poema religioso mundano de todos los tiempos, el glorioso y gigantesco portento de la cinematografía moderna: LA HERMANA BLANCA, genial obra inmensa que ha sido realizada ahora en español por sincronización y que permite a los públicos de Hispano América oír y entender en toda su inmensidad la grandiosa y magna obra religiosa.

LA HERMANA BLANCA en español, será por lo tanto, un exitoso fenómeno hoy a las ocho y media, en el Variedades, aprovechando el público la ocasión para retirar sus entradas con el objeto de separar las imposibles reservar entradas a no ser para los abonados, ya que se trata indiscutiblemente de una obra que todo San José querrá presenciar.

# LAS CAPAS

EN ESTILOS MAS MODERNOS

para Damas, Caballeros y Niños

CAPAS estilo trinchera con gorra militar y en tela imitación de piel de durazno, para señoritas.

CAPAS en colores de moda, livianísimas y muy baratas, para señoras y señoritas.

CAPAS para damas, en telas imitación cuero.

CAPAS para jóvenes y niños, imitación cuero, cada una con su gorra.

CAPAS de todo estilo, para caballeros.

RECIBIDAS ESTA SEMANA - PRECIOS REDUCIDOS - VEALAS

## Almacén ROBERT

### El Garage ALFARO

TELEFONO 3128

avisa a sus favorecedores que para evitar cualquier resentimiento, soliciten de la respectiva oficina a la hora de pedir un auto, autorización para firmar el vale de crédito.

Esto no reza con los clientes que ya tienen su cuenta corriente en la Empresa.

### CAMPO CEDIDO

### De Guadalupe

Sin causa justa, — porque no la ha habido, — fue destituido de su puesto el policía Jesús Barrientos, persona honrada y celosa en el cumplimiento de su deber. Lástima que no se sepa estimular tan buenos elementos del orden público, a cambio de otros, que desde las seis de la tarde se retiran de su servicio a casas y dejan la población sola, con grave perjuicio para el bien general, porque, a decir verdad, si a las once de la noche se sucede un crimen, la autoridad se luce por su ausencia, toda vez que el señor Jefe Político reside en un lugar apartado y sus subalternos aprovechando las espaldas de su Jefe se retiran también. Sería bueno obligar a la policía a turnarse y que la noche la duerman por lo menos, si no es en la Jefatura sí en el propio centro.

Unos Vecinos

Abril 19 de 1934.

## Los apoderados municipales iniciarán en breve el cobro judicial de las deudas por pajas de agua

Tal como en edición de ayer lo informamos, la Municipalidad no procederá a cortar el agua a los contribuyentes morosos.

Los apoderados municipales recibirán en estos días listas extensas en las que se anotan los nombres de todos los deudores por tal concepto, así como lo que cada cual debe para que por medio de los consiguientes juicios ejecutivos se proceda contra ellos, haciéndose así efectivas las deudas por concepto de pajas de agua.

En los primeros días del mes entrante la Municipalidad comenzará el cobro judicial de tales deudas.

### POR ALGO ES

que la fama de las **Pastillas del Dr. Becker** para los **Riñones y Vejiga** aumenta cada día. Cuando se descubra algo mejor para los Riñones, lo fabricaremos.

### RADIOEMISORA

## LA VOZ DEL TROPICO

De 7 a 10 a. m. Transcripciones eléctricas

De 11 a 1 p. m. Hora del Almuerzo

De 2 a 4 p. m. Transcripciones eléctricas que brinda el más importante rotativo de la tarde, LA PRENSA LIBRE

De 5 a 6 p. m. "El Hombre de la Luna"

De 6 a 7 p. m. Hora a cargo de la Directora de la Revista Alma Tica, señora Ester Ureña de Lefrank

De 7 a 10 p. m. Trasmisión Oficial

## El olvido en pago al mérito

No queremos ofender a nadie. Unicamente deseamos llamar la atención sobre un hecho que la merece.

Es él, la situación de dos profesores de los graduados últimamente en el Instituto Pedagógico de Chile, gozando de las becas que el gobierno ofreció en 1928. Son ellos los señores Carlos Monge Alfaro e Isaac Azofeifa.

Suponemos que nuestro Gobierno tiene, en cierta manera, el deber de velar por la situación de estos jóvenes. Nada se ha hecho por ellos. El que más ha logrado, es el señor Azofeifa, a quien se le han dado unas clases internas en el Liceo de Costa Rica.

El señor Monge Alfaro, a pesar de haber tenido las notas más brillantes en el centro de Enseñanza en que estudió, de ser, verdaderamente, un técnico en su ramo, Geografía e Historia Universal, de haber sido enseñado por Profesores de fama mundial, no ha logrado que la Secretaría de Educación le dé oportunidad de mostrar los conocimientos de que viene repleto. Creemos que esto no es justo. Ni justo tampoco lo que se hace con el señor Azofeifa. Este joven no es nada menos que un profunda Linguista. Sus conocimientos en Castellano son tan amplios como profundos. Sin embargo, el hecho de que se le hayan dado apenas unas clases interinamente, demuestra que, tanto él como su compañero Monge no han tenido ningún estímulo por parte de quienes debían hacerlo.

La situación de estos Sres. es completamente anómala. Ellos creyeron, con mucha razón, que una vez salidos del Instituto Pedagógico de Chile, donde pusieron muy en alto el nombre de la intelectualidad costarricense, nuestro Gobierno no los abandonaría a su suerte. Ellos creyeron que entre nosotros se les daría amplio campo para demostrar sus aptitudes. Nada de eso sucede. La indiferencia de los círculos educacionales del país, es la que han encontrado. Y suponemos que los dos inteligentes muchachos que en tierras extrañas, lejos del calor de su familia y siempre con los ojos puestos en su amado país, se esforzaron por triunfar, rindiendo exámenes asombrosos, hoy tengan en su espíritu un gran descorazonamiento al ver que se les mira con indiferencia, como si su labor de instruirse, para venir a volcar en nuestros centros de enseñanza todos sus conocimientos, fuera una labor estúpida que no merece ni la menos alabanza ni el menor estímulo.

Nosotros deseamos, desinteresadamente, que a estos dos muchachos, quienes fueron nuestros compañeros de estudio en el Liceo, se les tome en cuenta. Deseamos que se les estimule y que la ciencia de que vienen plebéticos, no se les fermenta en sus cerebros por la indiferencia y la indiferencia por parte de quienes debían comprender y apreciar sus excepcionales aptitudes en los campos de la Enseñanza.

San José, Abril 12 de 1934.  
UNOS. COMPANEROS

LA PRENSA LIBRE  
"el diario de la tarde"

## ADELA: MORA MOLINA-CARDENAS



**TEATROS**  
EMPRESA MARIO URBINI

**VARIEDADES**

**JUEVES 19 DE ABRIL** (Aprobado por la Censura)

**A las 7**

**PAREN LA PRENSA!**

por el audaz TIM Mc COY — ENTRADA 50 CENTIMOS

**A las 8.30 — UNA OBRA INMORTAL**  
**AHORA HABLADA EN ESPAÑOL**

REAPARECE el drama de todos los dramas!

**Helen Hayes y Clark Gable en**

**LA HERMANA BLANCA**

Ahora "Incroronizada" en Español

Estreno de Revista — Estreno de Fábula — Entrada \$ 1.00

Mañana: a las 3 y a las 6.45 y a las 8.30 LA HERMANA BLANCA  
Sábado: LA SOMBRA DE PANTO VILLA

**\* AMERICA \***

A las 7 — LA PELICULA DEL PERFECTO TONTO  
**EL JEFE**  
ENTRADA 25 CENTIMOS

A las 8.30 — El arrellador triunfo excelso:  
**LA DIVINA**  
ENTRADA 50 CENTIMOS

Mañana: a las 7: PRESIDARIOS FUTBOLISTOS — A las 8.30: DIVINA

**\* MODERNO \***

A las 7

Gran éxito parlante en español:

**LOS QUE DANZAN**  
ENTRADA 25 CENTIMOS

A las 8.15 — Ahora en Español:

**LA HERMANA BLANCA**  
por Helen Hayes y Clark Gable  
ENTRADA 50 CENTIMOS

Mañana: a las 3, a las 7 y a las 8.30: AMORES EN HOLLYWOOD

**\* ADELA \***

A las 7 — Resaparece el coloso bíblico-mundano HELEN HAYES y CLARK GABLE en

**LA HERMANA BLANCA**  
AHORA EN ESPAÑOL — ENTRADA 50 CENTIMOS

Mañana: a las 7: LA DIVINA AMANTE

### Pruebas de que es ilegal...

Viene de la pág. PRIMERA

dó fijada por esa Ley en el doble de la base que fija la tarifa municipal; sino, en la cantidad que entonces pagaba el Comercio. Interpretando este asunto de conformidad con la Ley No. 119, la Patente Nacional si sería el doble de dicha base para los comerciantes de San José, es decir, el doce por mil de sus derechos de aduana, puesto que la tarifa municipal es del seis por mil. Desgraciadamente para el señor Jefe de la Tributación Directa y para el señor Secretario de Hacienda, la ley No. 119, en lo conducente, no existe y no tienen base ni razón alguna para querer aplicarla. Que estos señores están laborando sobre bases completamente falsas, se ve claramente en sus procedimientos. No solamente tratan de faltar a las leyes básicas dictadas por el Congreso Constitucional, sino que también faltan inmediatamente a las leyes dictadas por ellos mismos, apenas hace cuatro meses. Por eso dice el señor Jefe de la Tributación que el Comercio está equivocado al creer que están aplicando los impuestos municipales que regían en 1929, cuando en realidad lo que están haciendo es aplicar los que regían en 1933. Pues, según el decreto No. 40 del 8 de diciembre de 1933, en su artículo 2o., la Tributación Directa estaría obligada a cumplir con la ley, si aplicara los impuestos municipales de 1929, como base para el cálculo de la Patente Nacional, puesto que el mismo dice claramente y sin reservas de

ninguna especie: "Se tomará como base para el cálculo de la Patente Nacional las patentes municipales en vigencia el 4 de setiembre de 1929." Esto lo demostrará a usted la confusión legal y de otra naturaleza en que se encuentra el señor Jefe de la Tributación Directa al pretender justificar la emisión de los recibos del primer trimestre de este año, basados en la importación de 1933, puesto que esto es tan ilegal con respecto a la ley, también ilegal, dictada en 1933, como lo es con respecto a la ley dictada por el Congreso, única que debe ser acatada, puesto que el Poder Ejecutivo no tiene derecho ninguno para dictar leyes tributarias por sí y ante sí.

Ahora bien: todo lo dicho se refiere a los comerciantes que pagaban Patente nacional cuando se dio la ley 193, en 1929, puesto que dicha ley, en la forma en que está concebida, no podía nunca referirse a comerciantes del futuro. Para estos, sigue rigiendo, naturalmente, la ley general de Patente nacional y hasta podría decir a usted que, con respecto a estos comerciantes, el hecho de tomar como base los impuestos de 1933, es un acto digno de encomio, puesto que les favorece y grandemente, aunque, como he dicho, está en contradicción con la propia reglamentación del Poder Ejecutivo dictada en 1933; pero, como ya ella es ilegal, en lo conducente, váyase una ilegalidad por la otra.

Hasta aquí las declaraciones que mucho le agradecemos al señor Fernández Morúa.

### La succión bancaria rompe...

Viene de la Página Primera.

del señor Presidente de la República. No sabemos si el Comercio, como ocurre con la Patente Nacional, — en lo que para agrupar a diez o doce importadores fuertes ha habido que hacer esfuerzos sobrehumanos — prestará a este asunto la atención debida. Pero si así no fuere, hora es ya de que el público consumidor se diera cuenta de lo que está ocurriendo y presionara

según sus medios para acabar con tantas y tan constantes injusticias. Y no damos el nombre del Banco que hizo esta mañana la operación, porque suponemos que igual están haciendo los demás. Y si así no es, que lo digan los libres de culpa.

Lo que si tenemos a la disposición de quienes deseen constatarlo, son los documentos que prueban la sustracción denunciada.

### ¿El Hipotecario ha recibido...

(Viene de la primera página)

del señor Pinto, pierde enteramente de valor cuando se recuerda que, por razones desconocidas, existe el procedimiento de haber recibido, a la par, bonos de la deuda externa para amortizar deudas del Hipotecario. Y los deudores tienen, en humana y natural defensa, perfecto derecho de preguntarse si ellos no tienen exactamente igual se si ellos no tienen exactamente iguales prerrogativas que otros. Tienen derecho de decirse que, si fue legal la operación para tres o cuatro, igual ha

de ser legal con tres o cuatro mil. O, cuando menos, tienen derecho a exigir se les confiese que la Directiva del Internacional, que es la del Crédito, procedió mal, por error o por cualquier otra causa. Aunque luego digan que no están dispuestos a repetir ese error o a admitirle a nadie más las razones que para algunos consideraron buenas.

Tales son las consideraciones que han de haber provocado en todos los deudores del Crédito las declaraciones publicadas hoy por el señor Pinto.

### Trotzky...

(Viene de la primera página)

papeles por los representantes de ningún país de todos los que hasta el presente han sido solicitados para dejarlo entrar, permaneciendo, por lo tanto, cercado, diciéndose que todavía Turquía no ha contestado a su solicitud. La policía insiste en que León Trotzky se encuentra todavía en la villa, pero se rumora que logró escapar del cordón de periodistas que lo acecha y que se ha refugiado en una población en el Sur de Francia, esperando allí la aprobación de su pasaporte para dirigirse a algún país.

### TROTZKY ESTA EN BARBIZON

París, 19. — La policía últimamente, ha confirmado la noticia de que León Trotzky se dirigirá a Turquía hasta que la villa de Barbizon sea reforzada de acuerdo con ciertas medidas que se están tomando y en vista de que el consentimiento del gobierno turco aún no ha llegado, no obstante de haber sido consultado desde hace más de veinticuatro horas. La fecha en que ha de salir Trotzky, es cuestión que se guarda en el más estrecho misterio con el fin de evitar represalias o manifestaciones hostiles del pueblo.

LA PRENSA LIBRE  
"el diario de la tarde"

¡HOY! - Extraordinario - ¡HOY!

JUEVES DE MODA

DONDE

**LUPE**

Espléndido Servicio de Cenas

amenizadas por la

Gran Orquesta BARQUERO

PARA ESTE JUEVES DE MODA SE HA PREPARADO UNA GRAN SORPRESA:

Se rifarán entre las bellas concurrentes

4 pares de medias marca "Seducción" de la Tienda Perani

NO DEJE DE ASISTIR HOY

PASARA USTED HORAS INOLVIDABLES

El Banco Anglo facilitará...

Viene de la primera página.

El señor Secretario de Hacienda, Licenciado don Carlos Brenes Ortiz, comprendiendo la gravedad de este problema, consintió en facilitar una cantidad de bonos, cuyo monto es igual a la ya rescatada por el Municipio, o sea sesenta y tres mil colones aproximadamente. Los bonos fueron puestos a disposición de la Intendencia para que gestionase con algún Banco el préstamo del dinero respectivo sobre aquellos valores. Tales gestiones las ha llevado a cabo durante el día de ayer el señor Intendente Municipal

con el Banco Anglo. Esta institución quedó de dar hoy su respuesta a la proposición planteada. Al efecto llevó a cabo en la mañana de hoy reunión de directiva de dicho Banco al final de la cual se resolvió conceder el préstamo solicitado sobre los bonos en referencia.

Con tal motivo, los numerosos bajadores parados que esta mañana solicitaron los departamentos municipales fueron avisados de que el lunes próximo se reanudarán las obras suspendidas. Tal resolución ha sido muy recibida por los innumerables trabajadores hoy en asueto forzoso.

### La Patente Nacional solo...

Viene de la primera PAGINA

lida la Ley dictada por el Congreso en 1929, que impedía el alza de la cantidad entonces señalada y permitía bajarla en proporción a cualquier descenso de las tarifas municipales. Apartándonos de estas discusiones, de índole que podría llamarse legal, hemos de convenir en que todo aquel que no sea ciego de remate sabe que durante los últimos cuatro años de emergencia el Comercio ha sufrido pérdidas enormes y que, año tras año, ha visto disminuir su capital. No son pocas las casas que tuvieron que desaparecer por liquidación o quiebra. Y el Comercio que queda, está reducido a su mínima expresión y debilitado hasta tal extremo que cualquier nuevo gasto o recargo que se le aplique puede terminar con él. Buscará eso el señor Secretario de Hacienda?

¿Será posible que el señor Brenes, además del interés de hinchar las arcas nacionales con el dinero de un grupo que constituye una de las principales actividades de la nación, no tome en consideración, siquiera, los momentos difíciles que atraviesa el mundo entero? Todos los gobiernos del universo están dictando medidas para evitar la ruina de los ciudadanos de todas las actividades y para impedir el aumento de los desocupados. ¿Por qué se empeña el señor Brenes en que Costa Rica sufra todo lo contrario? Aunque la verdad es que don Carlos sólo perjudica al Comercio y a los Consumidores. Pues aquí se han dictado leyes de emergencia en todo sentido para ayudar a los cafetaleros y se lanzaron emisiones para ayudarlos, aunque con ello encarecieron la vida de los jornaleros. Se han dic-

tado moratorios para proteger a los deudores y leyes beneficiando a los que debían en monedas extranjeras. Todo eso, que es lógico en circunstancias tan difíciles como las actuales, por qué no se recuerda al Comercio y deja de perseguirle la saña despiadada? Admitiendo — no hay tal —, que legalmente se razonó el señor Secretario de Hacienda, por qué no se aguarda el resurgimiento que se dijo produciendo todos estemos preparados para nuevas erogaciones o nuevos préstamos? El pobre consumidor es el diablo que paga el Comercio, el que sube el precio de sus mercancías y así será como el maldito colón que por día pagan a los bajadores, alcanzará apenas para la candelita y el arroz. Esos infelices siempre, serán los únicos perjudicados.

Y quede dicho todo lo anterior para dejar de reconocer que con la fórmula habrá jaca más que con las distribuciones actuales de impuestos. Negocios que amputaban sumas insignificantes, tendrán que aportar varios millones de colones. Y todos según tarifa, pero ya hemos dicho que el más inoportuno de los momentos para hacerlo, dada la crisis social general y en especial la de los sumidores.

El Comercio debe, pues, unirse para lograr que ese tributo de la Patente Nacional, que el Gobierno necesita, sea cobrado en Aduana en forma si habrá verdadera eia y pagarán exclusivamente ellos que deben hacerlo".

Hasta aquí las impresiones de un amigo comerciante.

### Esfuerzos De Roosevelt Para Entendimiento Sobre La Plata

EL PRESIDENTE CONFERENCIA

Washington, 19. — El Presidente Roosevelt se encuentra conferenciando con los senadores Borah, Wheeler, King, Thomas, Adams, Shiptend, Pittman, Harryson, McCarran y otros. La reunión, según se dice, absorbe únicamente tópicos conectados directamente con el problema de la

plata, en un esfuerzo para llegar de acuerdo.

FUERON PUESTOS EN LIBERTAD

Habana, 19. — Noventa entre los que se incluyen cuatro huelguistas de hambre, puestos en libertad hoy en la de Príncipe.

### Nada tiene que ver el...

(Viene de la página primera)

combinaciones con los demás bancos del Estado y con el Gobierno para cuestiones de cambios. El señor Madrigal ha debido confundirse al hacer sus cargos. El Banco de Seguros jamás ha tenido, no tiene que intervenir en cuestiones de cambios por la sencilla razón de que ni compra ni vende letras a ningún precio ni de ninguna manera. Las que se necesitan para la gasolina y para los seguros se piden a la Junta de Control de Cambios como si fuéramos comerciantes corrientes y molientes y sometidos a los tipos de ley. No hemos tenido jamás motivos para especular en cambios, porque no son esas las funciones de esta institución. El cargo, es pues gratuito en cuanto a esto se refiere. Por lo demás no creo yo que haya connivencia alguna entre los bancos e instituciones del Estado para manobrar ni en ese sentido ni en ningún otro con el deliberado propósito de dañar al comercio ni a nadie. No existen esas prácticas en Costa Rica y si algún funcionario comete errores o sostiene tesis que no convengan a los intereses de comercio, es por error simplemente o porque su leal modo de pensar es así, pero sin que intervengan en ello ningún fin avieso ni preconcebido. Conviene, pues, aclarar este tópico para ilustración de quienes pudieran pensar que el Banco de Seguros pesa en las deliberaciones de los cambios. Nada tenemos que ver en ello.

—Pero ya que hablamos de cambios — dijimos a don Jaime — qué le parecen a usted las nuevas tendencias controlistas y no controlistas con motivo del período nuevo legislativo? —Continúo pensando siempre lo mismo, o sea que lo mejor que podemos tener en Costa Rica es la libertad de cambios. Para pensar así me fundo en muchas razones. Si hubiera habido libertad de cambios durante los años

anteriores, de seguro el cambio habría favorecido a los comerciantes más que el control que se ejerció y del cual se han quejado casi permanentemente. Por cierto que es inexplicable esa actitud del comercio. Se quejaban de los procedimientos de la junta y de las fijaciones que esa institución hacía y hace. Pero al mismo tiempo no han querido que se termine con esos organismos. Y digo que la libertad de los cambios habría favorecido al comercio porque la oferta habría sido más amplia y desde luego más bajo el tipo, por consecuencia de la competencia. Todo el oro que se escondió, que no fue poca cantidad; todo el oro que vendió en las bolsas negras habría concurrido al mercado sin restricciones. Es claro que todos habrían pretendido precios muy buenos, pero estos habrían estado sujetos a la abundancia de ese oro. No ha sucedido así. Faltó del mercado de letras el oro escondido y de allí sobrevino el desequilibrio entre la realidad y la ficción con grave perjuicio de los mismos comerciantes que son los que necesitan más de oro. Yo no digo que hubiéramos suprimido el control de las exportaciones y de las importaciones. Es necesario que todo el oro que producimos lo entreguemos al comercio para llenar las necesidades del país, y al mismo tiempo es necesario que el comercio no pida artículos de lujo o que no necesitemos de una manera urgente e indispensable. Esos dos extremos de la ley habrían bastado para que con la libertad de cambios, este no hubiera sufrido las fijaciones que bien han podido ser arbitrarias y perjudiciales en varios casos, tanto para los comerciantes como para los cafetaleros o exportadores. Creo, pues, con las experiencias que tenemos, que ha llegado el momento en que los mismos comerciantes que se quejan de las injusticias de la fijación del cambio a tipos que no corresponden a la reali-